

CGT exige al Gobierno que las medidas en materia laboral no repercutan negativamente sobre la clase trabajadora /Pág. 4

La Sanidad Pública en estos tiempos terribles /Pág. 9



Las libertades también son una prioridad fundamental /Pág. 10



Felipe de Borbón: No queremos que renuncies a tus herencias, queremos tu abdicación /Pág. 11



SOLIDARIDAD CON EL SUFRIMIENTO COLECTIVO /Pág. 9

EDITORIAL

Rojo y Negro 

Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Ferran Barber. Xavier Montanyà. Rosa Maldonado. Marcelo Amendola. Manuel Nogueras Corral. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcásser. Jabí A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito.
Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra. Font.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

Este año nos encontramos una situación atípica de cara a la celebración del 1^o de mayo. A día de hoy resulta imposible saber si vamos a poder manifestarnos en las calles como hacemos siempre.

Pero aunque no podamos ocupar las calles de nuestros pueblos y ciudades con nuestras banderas, lo haremos con nuestras ideas y reivindicaciones. Desde CGT no renunciamos a hacer visible y patente lo que pensamos en un día tan importante para la clase trabajadora como el 1^o de mayo. Encontraremos la forma de hacerlo.

Y es que tenemos mucho que reivindicar. La crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto el fracaso del capitalismo y de las medidas neoliberales aplicadas por los sucesivos Gobiernos. Frente a ellos ha quedado muy claro que lo único que está funcionando es lo público, lo de todas.

Y por eso debemos fijarnos como prioritaria nuestra vieja reivindicación de contar con unos servicios públicos de calidad, universales y gratuitos. Tenemos también que recuperar las empresas y medios que los políticos sin escrúpulos regalaron a empresarios de su calaña.

La defensa de la sanidad, la educación como derechos esenciales de las personas, el derecho a la movilidad, al transporte público, las actuaciones para la atención a las personas dependientes, los cuidados, la necesidad de conseguir la Renta Básica de las Personas Iguales (REBIs) garantizando las necesidades básicas de la población, para que el empleo

EDITORIAL

**FRENTE A LA NUEVA CRISIS,
LAS CALLES NOS ESPERAN**



no sea una condena sino una opción, la cohesión territorial, para dar soluciones reales a la llamada "España vaciada", las

migrantes, quienes mueren en el intento y quienes son "muertos y muertas en vida" por la sobreexplotación y su invisibilidad

como "ciudadanas", a las personas jóvenes sin futuro, la necesidad de combatir la represión que el Estado ejerce, a través de sus Leyes Mordaza, unas pensiones dignas y suficientes para todas, etc., son retos a conseguir fundamentales para una organización como la nuestra.

Para la CGT es un hecho incuestionable que la lucha en la calle es la única herramienta de la que verdaderamente disponemos a la hora de enfrentarnos a las graves injusticias que venimos sufriendo, debemos revitalizar la lucha en la calle, ahora que suenan nuevamente trompetas que auguran una nueva recesión. No podemos permitirnos el lujo de que los excesos incontrolables del capital vuelvan a recaer sobre los hombros de la clase trabajadora.

Por eso la CGT tiene que trabajar para construir y desarrollar un Espacio de Lucha y Reivindicación contra la DESIGUALDAD, desde un marco plural, en todas estas luchas que hemos mencionado, compartido con organizaciones y colectivos con quienes coincidimos en análisis y objetivos, de cara a incrementar las posibilidades de alcanzarlos, tratando de conseguir un efecto "bola de nieve", que vaya haciéndose grande para provocar una Gran Movilización Global.

Por eso ahora más que nunca:
**QUE VIVA LA LUCHA
DE LA CLASE OBRERA
QUE VIVA EL 1^o DE MAYO**

Despertemos del sueño de las certezas

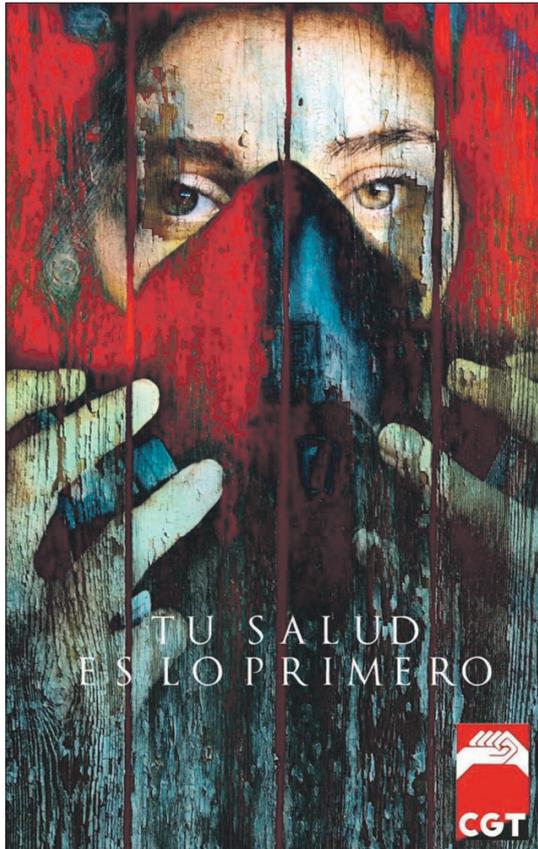
El aumento de la incidencia de los virus está estrechamente vinculado a la producción de alimentos y a la rentabilidad de las empresas multinacionales. Cualquiera que pretenda comprender por qué los virus se están volviendo más peligrosos debe investigar el modelo industrial de la agricultura y, más concretamente, de la producción ganadera. En la actualidad, pocos gobiernos y pocos científicos están preparados para hacerlo".
(Rob Wallace, biólogo evolutivo)

Una de las certezas más extendida en el pensamiento occidental de los países ricos o enriquecidos (hablamos de la economía de mercado, de la rentabilidad y del beneficio, no de la economía que haga sostenible la vida), y por extensión de los millones de personas que nos movemos en esa lógica, es creernos que nuestros modos de alimentarnos como lo hacemos: siempre lo que deseamos, en cualquier temporada, y en las cantidades que "cada poder adquisitivo" tenga, no solo no contraen consecuencias (negativas) sobre la tierra, el medio en que se producen y distribuyen los alimentos, las relaciones de producción, es decir el cómo se producen, etc., sino que además, nuestra percepción es que este "grifo nunca se secará".

El modelo capitalista de acumulación no busca satisfacer las necesidades humanas esenciales para la vida, algo obvio a estas alturas: tasas de mortalidad por hambre a cientos de miles; enfermedades (pandemias) en los países empobrecidos; las guerras por los recursos finitos que destruyen la tierra, las formas de producción autóctonas y causan muertes, miserias, empobrecimiento y migraciones a millones de personas; carencia de servicios esenciales (mínimos) de salud, educación, cuidados, que generan desesperación y negación de cualquier futuro para las personas y los pueblos, etc.

Parece obvio, desde un análisis sensato y sin necesidad de poner ningún "ismo", que tenemos ciencia, saberes y tecnología más que suficiente como para haber Estados preparados para lo que tenemos encima y de manera global y en consecuencia no ser afectados de tan de manera espantosa, pero claro, resultaría contrario al fin único de existencia del capitalismo: la acumulación para la obtención de beneficio¹.

Las grandes corporaciones farmacéuticas, que a la vez do-



minan las grandes corporaciones de toda la cadena de alimentación, que a la vez sus dueños y dueñas -en la época actual- son los fondos soberanos y/o fondos de riesgo, es decir el capital financiero, hubieran tenido que considerar que la Vida (a ser posible lo que todo quisqui entiende por una vida buena), es lo importante y haber renegado de su gran axioma o dogma: "...cualquier efecto, consecuencia que pueda causar la obtención del beneficio y la libre competencia, no es sino producto del progreso...

La relación costes/beneficios rige la vida a niveles planetarios y las fallas que el capitalismo enfrenta (crisis económicas, crisis climáticas, crisis sociales, etc.), pretenden resolverlas en lo que se viene denominando el Gren New Deal, o capitalismo verde, como si esto fuera de "pintar" el colapso, catástrofe o simplemente tragedia, con un barniz de buenos deseos, en lo que no es sino un tratar de alargar en el tiempo su gran fracaso, fraude, en satisfacer las necesidades humanas en armonía con el medio donde se desarrolla la Vida.

"La crisis global por la extensión del coronavirus va a desencadenar una profundísima recesión mundial que puede dejar pequeña la de 2008. Desde luego, nada de lo que está sucediendo estos días en términos propiamente económicos, y están sucediendo muchas cosas, pilla por sorpresa a quienes han venido siguiendo la situación económica global en los últimos años" (Isidro López y Emmanuel Rodríguez).

En las medidas tomadas por los gobiernos del mundo (el chino tiene capacidad de militarizar su fuerza de trabajo, rebajar la producción en un 20% de su PIB y trasladar al resto del mundo las consecuencias financieras), de lo que se trata -y lo están consiguiendo- es de imponer su relato económico, es decir, la lógica del capitalismo: el coronavirus es la causa de la crisis y/o recesión actual -el FMI la viene anunciando desde el 2017. Las tendencias de recuperación se han visto trastocadas por esta pandemia. Los dineros de los Bancos Centrales, de los Estados y de sus gobiernos, inyectados a la economía, son ex-

clusivamente planes de choque en favor de las empresas (especialmente las grandes corporaciones de todos los sectores productivos y de distribución), convirtiéndose estos dos argumentos, sencillos y lineales, en el nuevo mantra que nos meten de manera pavorosa todos los días en los medios de "formación de la opinión pública".

El BCE europeo ha autorizado la compra, por 750.000 millones de euros, de deuda pública y privada y "el objetivo era que esa financiación llegara a las familias y empresas y que ampliara el margen de actuación de los gobiernos", la realidad es que esta financiación se ha utilizado y se utiliza fundamentalmente para recompensar a los altos ejecutivos y grandes accionistas, a través de la recompra de acciones con el objeto de aumentar el valor en bolsa de las firmas y para abrir líneas de crédito a empresas "zombi" que ya acreditan altos niveles de endeudamiento.

El resultado ha sido un sustancial aumento de la deuda, especialmente la privada, la tendencia alcista de los índices bursátiles y el sustancial crecimiento de la desigualdad. En realidad, el BCE se ha movido, como siempre, en las coordenadas fijadas en su tratado fundacional, que prohíbe abrir vías de financiación directa a los Estados, los cuales, ¡cómo no!, tienen que acudir a los mercados para cubrir sus necesidades.

La economía que sustenta la vida no pinta nada, ni en la crisis (pandemia) del coronavirus, ni lo va a pintar cuando a esta situación se le dé el pistoletazo de salida del confinamiento de personas y nos pongan a producir mercancías y servicios, bajo la misma lógica de la competitividad y el crecimiento

A lo que nos enfrentamos las personas asalariadas, trabajadoras, bien paradas, bien activas, bien precarias, bien pensionistas, mujeres y hombres, y especialmente las personas jóvenes (es su futuro, pues el nuestro tuvo fecha de caducidad con el neoliberalismo y antes), es saber si tendremos la fuerza moral, ética y la fuerza de la calle, como para no tra-

garnos nuevamente que todo lo colectivo se ponga al servicio de los intereses empresariales y de la oligarquía financiera y que el "día después" no puede ser gestionado, regulado y ordenado por quienes son los responsables de la barbarie.

La economía que sustenta la vida no pinta nada, ni en la crisis (pandemia) del coronavirus, ni lo va a pintar cuando a esta situación se le dé el pistoletazo de salida del confinamiento de personas y nos pongan a producir mercancías y servicios, bajo la misma lógica de la competitividad y el crecimiento, a no ser que seamos capaces de asumir comportamientos, pautas y modos de relacionarnos desde la solidaridad y poniendo por delante el bien común², el de todos y todas, y no la lógica individual que tenemos metida hasta en el tuétano, que rija los destinos de una humanidad deshumanizada y mercantilizada.

La otra certeza que perdurará probablemente después de que pase este momento excepcional, es que volverá la normalidad de lo anterior, la cual convivirá en lucha fratricida con la excepcionalidad de lo que ahora vivimos en común y sentimos y aplaudimos para que lo común y lo público y colectivo sea el nuevo modo de vida.

NOTAS

¹ Los científicos ya en el 2018 habían predicho que tal pandemia ocurriría, habiéndose alertado que el mundo no estaba preparado para ello a no ser que se tomaran medidas urgentes para paliar sus efectos negativos. Tales alertas no solo no se atendieron e ignoraron, sino que muchos Estados a los dos lados del Atlántico Norte aplicaron políticas públicas que han deteriorado la infraestructura de servicios (a base de recortes de gasto público y privatizaciones), así como otras políticas públicas desreguladoras de mercados laborales que han disminuido la protección social de amplios sectores de la población, afectando primordialmente a las clases populares de tales países (citado por Vicens Navarro).

² Habrá que poner todo el esfuerzo en impedir la vuelta a la normalidad anterior a esta crisis, exigiendo una ruptura radical con el ya viejo sentido común y forzando el desmantelamiento del conjunto de las políticas que han predominado durante la larga onda neoliberal. No se trata, por ejemplo, de que se suspendan temporalmente la Ley de Estabilidad Presupuestaria o el artículo 135 de la Constitución Española, sino de derogarlas, como ya han propuesto algunas fuerzas de izquierda en el reciente debate en el Parlamento español". (Jaime Pastor, profesor de Ciencias Políticas).

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

CGT exige al Gobierno que las medidas en materia laboral en la crisis del coronavirus no repercutan negativamente sobre la clase trabajadora

► La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado para exigir al Gobierno del Estado español que las medidas que se barajen para paliar los efectos de la expansión del virus COVID-19 entre la población, no incidan negativamente en las personas trabajadoras.

En este sentido, la organización anarcosindicalista expone que las personas trabajadoras, que vienen arrasando una importante merma de derechos laborales en los últimos años, conforman el eslabón más débil de toda la cadena social, y por lo tanto debe tenerse en cuenta que ante la situación que se atraviesa en estos momentos, no pueden ser nuevamente las mismas personas las que paguen las consecuencias.

La CGT recalca que la crisis abierta con el "coronavirus" no puede ser la nueva excusa para que tanto Gobierno como patronal, junto a sindicatos del régimen, lleguen a "acuerdos" para aplicar normas que terminarán fomentando más desempleo y precariedad laboral.

CGT ha manifestado también que esta crisis sanitaria, en la que estamos viendo cómo aumentan los casos de contagio por horas, debería servir para comprender el enorme daño que durante años han hecho determinados gobiernos a los servicios públicos de toda la ciudadanía. Con la crisis del "coronavirus" se está constatando las consecuencias de tantos recortes en los servicios sanitarios, que ahora necesitamos y que están colapsados debido a la falta de efectivos humanos y materiales.

CGT también subraya la necesidad de reconocer el trabajo de cuidados que en estos días se está demostrando que recae principalmente sobre los hombros de las



mujeres, las encargadas de cuidar a personas mayores, enfermas o dependientes, y a menores con la suspensión de las clases escolares.

Por todo ello, la CGT insiste en que el Gobierno debe garantizar por un lado que las personas que no puedan acudir a sus lugares de

trabajo para cuidar a sus hijos e hijas, o familiares enfermos, perciban su salario íntegramente, sin ninguna merma. Y por otro lado, desde este sindicato también consideran insuficiente el abono del 75% de la base reguladora para las personas afectadas por el COVID-19 o que tengan que someterse a un aislamiento preventivo.

Desde CGT entienden que este escenario por el que atravesamos es extraordinario pero no será ninguna solución recortar más derechos a quienes llevan años sin levantar cabeza en nuestro país.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

La salud de las personas es lo primero



Mientras el Gobierno sigue sin paralizar aquellos servicios y actividades no esenciales, mientras la cifra de fallecimientos sigue creciendo, alcanzando la cifra récord de 738 muertes el pasado miércoles, mientras el personal que trabaja en los hospitales sigue enfrentándose a este virus terrible sin las medidas de protección adecuadas, desde la CGT queremos mandar un mensaje claro:

Lo primero es la salud. Aquellos que deban ir a trabajar, por fuerza mayor, deben garantizarles los medios adecuados de protección contra el Covid-19. Porque algo es de sentido común: la lucha contra la transmisión es una cuestión prioritaria para salir de esta crisis, mucho más prioritaria que defender los intereses de las empresas. Por ello deben tomarse las medidas necesarias para que la transmisión del virus no siga incrementándose. Cada vez que una persona tiene que asumir el riesgo de salir a la calle, de coger un transporte público, o cada vez que se entra a un centro de trabajo que no cumple con las medidas de protección y seguridad adecuadas, lo que se está promoviendo es incrementar aún más la carga de trabajo, ya de por sí inabarcable, del personal que trabaja en los hospitales.

Por ello, es una cuestión de extrema urgencia paralizar la actividad en todas las empresas y servicios no esenciales para la vida de las personas o, cuando

menos, que se cierren con carácter inmediato todos los centros de trabajo que no cuenten con las medidas de seguridad emitidas por el Ministerio de Sanidad.

Por otra parte, y para salir en ayuda del personal que trabaja en los hospitales primordialmente, así como a las personas más necesitadas, habría que reconvertir la producción en todas las empresas donde sea técnicamente posible, para que fabriquen los materiales necesarios para luchar contra el coronavirus. No basta con hacer palmas en los balcones a las ocho de la tarde: hay que dar la debida protección a quienes la necesitan y reclaman desde hace días. El propio colectivo sanitario está alertando de que los médicos y enfermeros pueden convertirse en una fuente importante de contagio si no se toman medidas urgentes para garantizar su seguridad ya.

Es momento de implementar una Renta Básica de las Iguales (REBis). No podemos dejar a quienes no tienen recursos en la estacada, ni es permisible que la factura de todo lo que está ocurriendo vuelvan a pagarla los de siempre: la clase trabajadora. Las personas deben tener garantizado un techo y unos ingresos mínimos que les permitan alimentarse o comprar medicamentos tanto a ellas mismas como a sus familias.

Por último, esta crisis sanitaria confirma trágicamente que los Servicios Públicos básicos para la vida no debieron ser nunca privatizados (sanidad, enseñanza, dependencia y cuidados, etc.), ni tampoco recortar las partidas económicas que los sustentan, por lo que exigimos el retorno inmediato de dichos servicios privatizados al ámbito de lo público, a lo que es de todos y todas, además de dotarlos económicamente de forma adecuada y suficiente.

Porque es Justo, Urgente y de Sentido Común.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

CGT pide al Gobierno la paralización inmediata de la actividad judicial en Madrid ante el avance del coronavirus

► CGT demanda medidas efectivas que ayuden a proteger la salud y el bienestar de las personas trabajadoras y usuarias de los servicios públicos

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha presentado ante la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social de Madrid un escrito exigiendo al Ejecutivo del Estado español la paralización inmediata de toda la actividad judicial en la comunidad por entender que no se están dotando de las medidas necesarias para evitar el contagio entre las personas trabajadoras y usuarias de estos servicios.

La organización anarcosindicalista, en dicho escrito, expone que es pública y notoria la situación de riesgo de contagio existente en la sociedad, debido al avance de la propagación del COVID-19 en las últimas horas. En particular, en los Juzgados y en los Órganos Administrativos, las personas están viviendo situaciones de estrés e intranquilidad ante las últimas noticias difundidas en los medios de comunicación de masas.

La CGT, ante estas circunstancias en la que el riesgo de contagio es más



que evidente entre personas trabajadoras y usuarias de la Justicia, exige al Gobierno de Sánchez e Iglesias la puesta en marcha de una medida proporcional como es la paralización de la actividad judicial, así como también la de aquellas actividades no jurisdiccionales anexas como conciliaciones o mediaciones ante Órganos Administrativos competentes.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

Que el Covid-19 no se lleve nuestros derechos

Las patronales CEOE y CEPYME y los sindicatos del régimen UGT y CCOO, han llegado a un acuerdo para presentar al Gobierno una serie de medidas conjuntas sobre el coronavirus en el mundo laboral. La propuesta incluye una flexibilización de los despidos temporales para adaptar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) a un escenario menos productivo por el bloqueo provocado por la pandemia de Covid-19.

El documento que presentarán los agentes sociales al Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, tratará de modificar los procedimientos y acortar los plazos de resolución como vía para aplicar este mecanismo de despido.

Proponen que, las medidas adoptadas por las administraciones por motivo de salud pública (cierres de centros, cancelación de actividades, restricciones a la movilidad de personas o mercancías, aislamiento para evitar el contagio, o carencia de suministros, entre otros) podrán justificar ERTE «por fuerza mayor». Ya estamos viendo como trabajadoras y trabajadores como los de comedores escolares o limpiadoras fijas discontinuas van a verse afectados por las medidas adoptadas por los Gobiernos estatal y autonómicos.

También apuntan que se deben reducir los plazos de tramitación de estos expedientes, por lo que el máximo para la constitución de la comisión representativa en un ERTE no debe superar los cinco días desde la comunicación de la empresa de iniciar este procedimiento, siendo el periodo máximo de consultas con los representantes de los trabajadores de 7 días y que el informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, al que debe atribuirse carácter potestativo, se evacuará en el plazo improrrogable de 7 días.

Para CGT esta situación extraordinaria, no puede en ningún caso supo-

ner pérdida de derechos laborales o económicos para las trabajadoras y trabajadores. No es asumible que el Gobierno rescate otra vez a las empresas dejando en la estacada a quienes de verdad suponen la riqueza del estado, la fuerza de trabajo, la clase trabajadora. ¿Quién se preocupa del pago de las hipotecas, de los alquileres y otros gastos de quienes son confinados o tienen que cuidar a sus hijos en casa?

No vamos a consentir desde CGT que la avaricia patronal utilice esta crisis para destruir empleo o recortar los menguados derechos de los de nuestra clase, no podemos asumir que nuestras familias se empobrezcan otra vez como consecuencia de las políticas liberales del Gobierno que prefiere dar soluciones a las empresas y olvidándose de las personas. Deben por tanto paralizarse todos los ERE que se hayan tramitado en este periodo. Es momento de cuidar a las personas, no de dejarlas sin sustento.

Desde CGT exigimos que cualquier suspensión temporal de cualquier contrato motivada por la excepcionalidad de la situación y que la misma no suponga ninguna merma en la retribución habitual de las personas afectadas. Tampoco podemos admitir que nadie se quede sin percibir su remuneración por el hecho de no tener cubiertos los periodos mínimos de cotización.

Y desde luego el coste que la crisis provocada por el Covid-19 no puede computarse a efectos de determinar la senda de cumplimiento del déficit público, ya que ello supondría en el futuro inmediato nuevos recortes en los servicios públicos y esenciales para la ciudadanía que como estamos viendo en esta crisis se tornan fundamentales para nuestras sociedades.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

¡Por la salud! Cierre total de las actividades no esenciales ¡ya!

El virus Covid-16 ya ha acabado con la vida de 1.350 personas (datos del sábado 21) en nuestro país. Mientras tanto, los datos de Italia, donde ya se superan los 4.000 fallecimientos, y que en la jornada del día 19 tuvo que asistir a su momento más dramático (más de 600 fallecimientos por coronavirus en un solo día) nos alertan de que podemos sufrir una situación similar, o incluso peor, si no se adoptan medidas más contundentes con carácter inmediato para paralizar los contagios por parte de las instituciones.

La salud y la vida de millones de personas en todo el mundo se encuentra en riesgo. Los gobiernos están en la obligación de garantizar y priorizar la vida y su sostenibilidad, y esta sostenibilidad de la vida no pasa precisamente por inyectar miles de millones a la economía capitalista, sino que pasa por garantizar a toda la población trabajadora, al igual que a las personas excluidas, pobres y desahuciadas, una renta básica que cubra todas sus necesidades vitales.

Demandamos y exigimos que la actividad de todos los sectores productivos, financieros y de distribución, que no son esenciales para la vida como la salud de las personas y su bienestar en el confinamiento sanitario, sea paralizada de inmediato.

Millones de trabajadoras y trabajadoras siguen siendo obligados y obligadas a asistir a sus puestos de trabajo, con la única finalidad de «asegurar el beneficio y la rentabilidad de las empresas», a costa de producir mercancías absolutamente innecesarias en estos momentos y a costa de la salud de las personas trabajadoras.

Os informamos de que, en virtud de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (art. 21) tenemos derecho a negarnos a trabajar en todas aquellas actividades que no son esenciales, para preservar nuestra salud y la del colectivo social. Desde la CGT, también al amparo de dicho artículo, hemos ordenado la paralización de actividad en muchos centros de trabajo por riesgo grave e inminente, pero la actuación de la inspección de trabajo ha sido preocupantemente dispar ante situaciones idénticas.

Las empresas de servicios esenciales, agua, gas, electricidad, transportes públicos, sanidad, dependencia y abastecimiento alimentario, con plantillas suficientes, turnos de trabajo rotativos



y medidas de protección adecuadas, son quienes garantizan nuestra salud, su salud y la vida de todo el colectivo social.

Es especialmente dramático lo que está ocurriendo en relación a las residencias de personas dependientes, las personas en exclusión social, sin medios sanitarios y recursos humanos, cuando son la población más vulnerable.

Mención aparte merecen las penosas condiciones de seguridad a las que se están enfrentando todas las personas que trabajan en centros y servicios sanitarios. Los EPI (equipos de protección individual) son prioritarios para que todas las personas trabajadoras puedan realizar su trabajo en condiciones de seguridad. En el caso concreto del personal que trabaja en centros y servicios sanitarios, sus denuncias públicas ante la ausencia de los mismos han sido constantes sin que se haya solucionado este grave problema hasta el momento.

En una cantidad de casos alarmante, las medidas de seguridad sólo han llegado hasta la puerta de los centros de trabajo. Por no mencionar las masificaciones vividas en el transporte urbano.

Tenemos los ejemplos de aquellos países donde la pandemia se ha propagado entre la población con anterioridad. Tenemos sus respectivos datos de contagios y fallecimientos.

Por lo tanto, es una auténtica locura y una muy gravísima irresponsabilidad no paralizar toda actividad no esencial.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT exige al Gobierno medidas urgentes para paliar el impacto de la crisis del coronavirus en las empleadas del hogar y las personas trabajadoras de ETT

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha vuelto a dirigirse al Gobierno del Estado español para que tenga en cuenta la situación de dos colectivos muy precarios de personas trabajadoras en cuanto al impacto de la crisis originada por el Covid-19. Según la organización anarcosindicalista, en el Real Decreto del 17 marzo emitido por el Ejecutivo de Sánchez e Iglesias, no se recogían medidas urgentes extraordinarias para las empleadas del hogar y para las personas trabajadoras de las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). En relación a las empleadas del hogar, CGT considera que es un colectivo compuesto por 393.865 personas que carecen de derechos importantes como la prestación



por desempleo, toda vez que no han sido integradas al Régimen General de la Seguridad Social. En este sentido, CGT explica que muchas de estas mujeres han dejado de percibir

sus salarios al decretarse el estado de alarma y el confinamiento de la población. CGT exige para ellas el acceso a la prestación excepcional de suspensión por fuerza mayor y acceso al desempleo mientras dure esta situación. En relación a las personas trabajadoras de las ETT, CGT resalta que son más de 200.000 personas las que sobreviven a duras penas con contratos temporales y cuyo convenio laboral no contempla ningún tipo de ayuda en circunstancias como la que estamos viviendo en la actualidad. Además, esta situación dejará también desamparadas a muchas otras personas que aun teniendo un contrato en una ETT no hayan podido alcanzar los periodos mínimos de cotización exigidos. Por

ello, la CGT propone equipar estas suspensiones a las que tienen las personas afectadas por un ERTE en la empresa usuaria. En último lugar, la organización anarcosindicalista recuerda al Gobierno de PSOE-Unidas Podemos que han prometido en cada rueda de prensa durante este estado de alarma, no dejar a ningún español atrás en esta crisis, y recalca nuevamente que la clase trabajadora no puede volver a pagar las consecuencias de un desigual e injusto reparto de la riqueza en este sistema.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

CGT acoge con satisfacción la paralización de actividades no esenciales aunque reprocha al Ejecutivo de Sánchez e Iglesias la tardanza de esta medida

► CGT lleva exigiendo la paralización de todas las actividades no fundamentales desde el 16 de marzo, por entender que se estaba poniendo en riesgo la vida de muchas personas trabajadoras innecesariamente

La Confederación General del Trabajo (CGT), en un comunicado, ha valorado positivamente la paralización de todas las actividades laborales no esenciales, pero reprocha al Gobierno de PSOE-Unidas Podemos la tardanza de esta decisión. Según la organización anarcosindicalista, esta decisión llega demasiado tarde, viendo las cifras de pérdidas humanas que se han alcanzado en pocas semanas en nuestro país con el avance de la propagación del Covid-19.

CGT ha explicado que el retraso a la hora de tomar una decisión como esta ha causado un aumento tanto de los contagios como de las muertes por "coronavirus" en nuestro país. Esta situación, indican desde CGT, no ha contribuido más que al aumento del sufrimiento de la clase trabajadora, ya que muchas personas han estado exponiéndose a la enfermedad y arriesgando la salud de sus familias, por no hablar de quienes temiendo más al paro han decidido arriesgarse al contagio.

CGT considera que esta situación extraordinaria está obligando a toda la sociedad a enfrentarse a medidas forzosas, pero también se está dejando caer el mayor peso de la crisis generada por el Covid-19 sobre las personas más vulnerables. En este sentido, las personas trabajadoras han visto reducida su jornada laboral y su salario por tener personas a su cargo, otras han tenido que aceptar sin remedio un ERTE e irse a casa con el 70% de su salario y por último, van a tener que recuperar los días que estén sin trabajar ante la nueva decisión del Gobierno de paralizar durante la semana del 30 de marzo al 9 de abril todas las actividades no esenciales.

Desde CGT insisten en que la clase trabajadora no puede volver a pagar una nueva crisis después de años de duros sacrificios frente a una clase empresarial que vuelve a ser la beneficiada de todas estas medidas de un Ejecutivo que lleva dos semanas asegurando en cada rueda de prensa que no dejará atrás a ninguna persona en esta crisis.

Sobre la figura del "permiso retribuido recuperable"

La CGT entiende que ante todo debe garantizarse la salud de las personas trabajadoras y no solo ahora, en plena alerta sanitaria por "coronavirus", sino también en el futuro, por ello será importante que las personas que se acojan a esta medida dispuesta por el Gobierno de PSOE-Unidas Podemos desde el 30 de marzo al 9 de abril, cuenten con sus tiempos necesarios de descansos, que la vacaciones cumplan con lo estipulado en el Convenio 132 de la OIT y que la flexibilidad laboral no pueda imponerse a costa de estos derechos, así como la garantía de conciliación de la vida laboral con la personal. En este sentido, la CGT cree que es el momento de fomentar la solidaridad, sobre todo con aquellas personas desprotegidas, exigiendo nuevamente que quienes se hayan visto afectados y afectas por un ERTE perciban el 100% de su retribución, igual que la garantía de una Renta Básica de las Iguales (REBis), que en principio se des-

tine para los colectivos que están fuera de las medidas pensadas por el Ejecutivo español y para las personas más desfavorecidas. CGT explica que una vez que pase la crisis del Covid-19, será el momento para negociar de manera colectiva las condiciones para que todas las personas trabajadoras, sin excluir a nadie, para que ninguna persona se quede por el camino.

Despidos

En este aspecto, la CGT acoge las medidas para evitar despidos durante el estado de alarma, aunque insiste en que son decisiones que llegan también tarde y que se llevan exigiendo desde hace muchos días. En este sentido, CGT pide al Gobierno que se entiendan como nulos todos los despidos producidos con anterioridad al 28 de marzo, garantizándose la garantía del empleo establecida contra las empresas que no la asuman.

Defensa y protección de la Sanidad Pública

La CGT vuelve a poner en valor la importancia de un servicio sanita-

rio público y de calidad, algo que se está evidenciando en estos duros días de lucha contra el "coronavirus", sin dejar de mencionar a otras profesionales como la gente de los servicios de limpieza y mantenimiento de nuestros hospitales, la que cuida de nuestras personas mayores y la que limpia nuestros pueblos y ciudades, así como a los profesionales de los transportes públicos y a quienes hacen posible con su trabajo que la ganadería y la agricultura sustenten el sistema durante estas semanas. CGT insiste en que son estas personas, invisibles en la mayoría de los casos, quienes tienen los peores contratos y las peores condiciones laborales, las que más necesarias están resultando ser. Desde CGT esperan que jamás se olvide su labor tras esta crisis y exigen equipos y medidas de protección para que puedan continuar realizando su labor sin riesgos para sus vidas y las de sus familiares.

Gabinete de prensa del Comité Confederacional de la CGT

CGT propone al vicepresidente de Asuntos Sociales una Renta Básica de las Iguales que garantice la supervivencia de la gente más vulnerable

► Desde CGT apuestan por otra distribución de la riqueza que ayude a paliar los efectos de la crisis en las personas más indefensas de nuestra sociedad

La Confederación General del Trabajo (CGT) se ha dirigido nuevamente al Gobierno español para continuar proponiendo medidas que ayuden a paliar los efectos económicos que se derivarán de la crisis originada por el Covid-19. En concreto, la CGT ha propuesto al vicepresidente de Asuntos Sociales, Pablo Iglesias (Unidas Podemos), la puesta en marcha de una herramienta económica destinada a ayudar sobre todo a quienes están más indefensos en nuestra sociedad ante situaciones como las que se viven en estos días.

CGT considera que es ahora el momento de tomar decisiones en favor de quienes lo han tenido todo en contra, puesto que una nueva

crisis del capital no puede recaer sobre estas personas otra vez. Según la organización anarcosindicalista, estamos atravesando una situación excepcional y trágica, y solo en estos momentos se pueden articular medidas intrépidas y arriesgadas que palien sus efectos sobre la población, prioritariamente sobre su salud y las posibilidades que estas puedan tener de sobrevivir a escenarios sociales y económicos muy duros.

CGT ha explicado que la propuesta de una Renta Básica de las Iguales (REBis) es la opción más justa y la más necesaria en estos momentos por la importante carga transformadora que posee esta herramienta. La REBis sería un derecho que posee cada persona a

percibir, -o la obligación que tiene la sociedad a conceder-, una cantidad económica periódica para satisfacer sus necesidades materiales imprescindibles para sobrevivir con dignidad. Según CGT, esta renta ha de ser individual, universal e incondicional, es decir, que no dependa de los ingresos que alguien pueda tener o ganar ni tampoco de la posibilidad de haber pasado o pasar por el mercado de trabajo.

CGT explica en una carta dirigida al líder de Unidas Podemos, vicepresidente de Asuntos Sociales del Estado, que la REBis no es más que una forma de redistribuir la riqueza, cuyo planteamiento proviene de los movimientos sociales desde los años 80 y 90 del siglo XX y que este sindicato ha asumido en varios



de sus Congresos por entender que es una manera justa de atender las necesidades de la población.

CGT indica también que estos momentos que por desgracia ha tocado vivir serían, por otro lado, una

oportunidad para instaurar la REBis y comprobar su eficacia.

Gabinete de prensa del Comité Confederacional de la CGT

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

AL DÍA

COMUNICADO CONJUNTO

STOP Coronavirus, STOP Desigualdades Sociales

Las organizaciones y colectivos Confederación Intersindical, COBAS, CGT, Ecologistas en Acción y Coordinación Baladre ante la grave situación que estamos atravesando y las consecuencias que ello puede tener para la clase trabajadora y para la ciudadanía en general, queremos trasladar una serie de medidas que entendemos deben ser puestas en marcha por el Gobierno de forma urgente e ineludible para mitigar el sufrimiento de las personas:

- Paralización inmediata de todos los trabajos que no sean imprescindibles para la salud y la vida de las personas, garantizando el 100 % del salario.
- Prohibición del despido de las personas trabajadoras con motivo del Coronavirus.
- En caso de producirse suspensiones temporales de empleo, debe garantizarse que las personas perciben sus retribuciones íntegras, y que no se contabilice este tiempo a los efectos del cómputo de la pres-

tación por desempleo y que además no sea requisito para su percepción un mínimo de tiempo cotizado a la Seguridad Social.

- En los casos en los que se haya acordado el teletrabajo entre las empresas y sus plantillas, debe respetarse la normativa de salud laboral y en ningún caso se exigirán ratios de productividad que impidan la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Debe establecerse una moratoria para el pago de las hipotecas y alquileres que no se puedan pagar, paralizándose cualquier desahucio que estuviera acordado, así como el mantenimiento de los servicios de electricidad, gas, agua, calefacción y telecomunicaciones, para las familias trabajadoras que lo necesiten.
- Se garantizará que las personas sin hogar, las refugiadas y migrantes tengan cubiertas sus necesidades básicas vitales. Cierre de los CIES y liberación de todas las personas retenidas.

- Dada la situación de colapso en el que se encuentran teléfonos de emergencia como el 016 (Violencia machista contra las mujeres), al estar las mujeres confinadas con sus maltratadores, o el 112 para emergencias sanitarias, instamos al gobierno que adopte las medidas necesarias para que se priorice la atención a estas líneas en detrimento de la atención a otras líneas comerciales.
- Debe establecerse un subsidio por un importe equivalente a una pensión no contributiva para las personas dadas de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de las Empleadas de Hogar que como consecuencia de esta situación pierdan el empleo.
- Misma condiciones en relación al desempleo para las personas contratadas por ETT a las que se suspenda su contrato que a las que, con carácter general, se aplican a las personas afectadas por un ERTE.
- Se protegerá especialmente al personal de los centros de servicios

sociales, residencias de personas mayores y discapacitadas.

- Renta Básica urgente para quien se quede sin ingresos, como primer paso para su implantación total.
- Deben respetarse los derechos humanos y garantizarse la salud de las personas privadas de libertad en centros penitenciarios y centros de menores no acompañados.
- Los medios sanitarios privados, especialmente que se establecieron con medios públicos, deben pasar a la titularidad de las distintas administraciones de forma permanente.
- Se garantizarán los medios y plantillas necesarias, asegurándose la protección para que el personal sanitario, de limpieza y mantenimiento hospitalario, que está trabajando de modo encomiable para la solución del problema pueda trabajar con eficacia y seguridad.
- También deben dotarse de elementos de protección adecuados a

aquellas personas que deban realizar trabajos esenciales para la comunidad y que permitan asegurar su salud.

- Mientras dure esta situación de emergencia se eximirá a los trabajadores y trabajadoras autónomos de pagar la cuota de la Seguridad
 - El Gobierno debe velar por el control del precio de las cosas, especialmente de los productos básicos.
- Entendemos que este es un momento grave y excepcional y como tal hay que darle soluciones también excepcionales ya que otra cosa sería permitir el empobrecimiento de la clase trabajadora, la misma a la que hasta ahora se le han pedido y se le están pidiendo todos los sacrificios.

No más agresiones a la Clase Trabajadora

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

Los ERTE están incrementando la desigualdad



Desde la CGT somos conscientes de la situación especial y extremadamente grave que estamos sufriendo. También tenemos claro que para superarla serán necesarias medidas también extraordinarias, pero que en ningún caso deben suponer mayor pobreza y sufrimiento para la clase trabajadora. Sin embargo desde el Gobierno solo se han acordado como soluciones para las personas trabajadoras tres posibilidades, el teletrabajo y los ERTE o ir a trabajar a los centros de trabajo sin las garantías sanitarias suficientes, implicando un alto riesgo de contagio. La anunciada medida del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones sobre una ayuda a las familias

para quienes no puedan seguir trabajando por tener que ejercer el cuidado de un familiar ha quedado en agua de borrajas. El teletrabajo se está demostrando una solución parcial y que afecta a un número muy limitado de personas, donde además queremos prevenir contra los posibles abusos patronales en detrimento de la salud y la vida familiar de las personas que lo están desarrollando. No se puede exigir una conexión permanente ni puede servir de excusa para futuros despidos por no alcanzar una productividad imposible cuando además, gran parte de estas personas ven muy limitado sus espacios y tiempos de trabajo debido a las responsabilidades familiares que deriva esta situación.

En cuanto a los ERTE, desde la CGT tenemos acuerdos que siguen absolutamente vigentes y que también contemplan que nadie que represente a la CGT en las empresas pueda ser excluido de los mismos por el simple hecho de ser delegado/a. No queremos privilegios. Entendemos que lo acordado por el Gobierno en relación a los ERTE es insuficiente y además deja sobre los hombros de la clase trabajadora todos los sacrificios, los de ahora y los del futuro. No entendemos que no se haya mantenido el poder adquisitivo de las familias garantizando el 100% del salario, tampoco se ha previsto la situación en que quedarán muchas personas que ante el anunciado colapso del SEPE no van a percibir los salarios de marzo y abril posiblemente hasta mayo y quizás lo más importante no hay una garantía real de la continuidad en el empleo cuando esta situación termine. A ello se suma que somos nosotras y nosotros quienes vamos a pagar otra vez el pato. Las empresas, según su tamaño tendrán unas exenciones de las cotizaciones sociales entre el 75% y el 100% en caso de tramitar un ERTE, independientemente de su situación financiera, ya que no existe un condicionante basado en la situación económica a la que

están expuestas. Empresas o grupos empresariales con beneficios, no tendrán que asumir el coste de esta situación, ya que podrán sumarse a las ayudas públicas que se conceden ante esta situación excepcional. Un hecho tremendamente injusto para autónomos y PYMEs, así como para la clase trabajadora que si que tiene que cumplir una serie de requisitos para poder sumarse a estas medidas extraordinarias. Por ello, cuando decimos que seremos la clase trabajadora quien asuma principalmente las consecuencias de esta situación ahora, lo decimos porque como consecuencia de esta situación muchas personas han sido despedidas y otras verán suspendidos sus contratos temporalmente, viendo así reducido su nivel de ingresos. Otras no tendrán ningún ingreso, las personas contratadas de forma irregular, las empleadas de hogar, los contratos suspendidos de ETT no tendrán derecho a nada. Cuando hablamos de que pagaremos esta crisis en el futuro, nos referimos a que el coste de todo esto se pagará con nuestros impuestos. Nos lo descontarán todos los meses de nuestras nóminas, lo pagaremos en cada producto que compremos. La mayor parte de los ingresos tributarios vienen derivados de las rentas del trabajo. Actualmente el impuesto de las

personas físicas, el IRPF que nos descuentan de nuestras nóminas todos los meses supone el 73% por ciento de todo lo recaudado por impuestos directos, frente a solo el 22% que corresponde al impuesto de sociedades, el que pagan las empresas. El IVA, la otra gran vía de recaudación de impuestos y que supone el 35% del total de ingresos, lo pagamos entre todas independientemente del nivel de ingresos que tengamos, ya te llames Pepito Pérez, Amancio Ortega, Ana Botín o Juan Abelló. Es una forma regresiva y tremendamente injusta de recaudar que cada vez está teniendo mayor importancia en las arcas públicas. Las cifras hablan por sí solas de quienes van a pagar esta crisis: Nosotras, la clase trabajadora. Pero es el momento de cambiar las cosas, las pobres ya no podemos ser más pobres, ahora es el momento de que las empresas tengan un compromiso con la sociedad y paguen también su parte. El Gobierno tiene que garantizar una Renta Básica para todas las personas, nadie puede quedarse atrás en esta crisis. No lo estamos pidiendo, lo estamos exigiendo.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

CGT advierte que las medidas sociales presentadas por el Gobierno español para paliar los efectos del COVID-19 son insuficientes



Desde la CGT entendemos que el paquete de medidas aprobadas por el Gobierno, sigue sin cubrir las necesidades de las personas más empobrecidas de la sociedad. El tan esperado "plan social" frente al COVID-19, supone una ayuda parcial a algunos de los colectivos más vulnerables y expuestos a esta crisis, sin embargo, las medidas propuestas excluyen a otros más precarizados que están asfixiados ante esta situación.

Somos conscientes de la complejidad política que implica este estado de excepción, sin embargo, seguimos viendo la necesidad de poner el foco en aquellas personas más afectadas por la falta de ingresos. Colectivos que ya han cargado con el coste de la crisis más de una década y que ahora, este Gobierno, no puede permitir que sean las mismas personas las que vuelvan a asumir el coste de esta nueva crisis. Por ello, CGT defiende que estas medidas no son más que parches que tapan de forma parcial y provisional, en el mejor de los casos, una problemática social de una dimensión enorme y sin precedentes.

En nuestra carta al Gobierno español enviada hace unos días, le exigíamos que de manera urgente se activasen las medidas necesarias para acabar con la discriminación y exclusión injustificable del colectivo de trabajadoras de hogar. Si bien el nuevo RD aborda la problemática de estas personas, lo cierto es que observamos que hay aspectos que o bien han sido omitidos o son insuficientes. Por un lado, las medidas aprobadas no tienen en cuenta a las más de 200.000 empleadas del hogar que trabajan sin ser dadas de alta a la seguridad social. Sabemos que es uno de los sectores más expuestos a la precariedad, a la exclusión y al contagio, y la falta de recursos económicos supone la irremediable exclusión social y empobrecimiento extremo

de muchísimas mujeres que realizan uno de los trabajos imprescindibles para sostener el mundo y las vidas. Asimismo, en cuanto a las casi 400.000 mujeres dadas de alta en la seguridad social como empleadas de hogar, podrán cobrar la cuantía de este «subsidio extraordinario» si han visto reducido su trabajo parcial o completamente. Sin embargo, esta prestación será del 70% de su base de cotización y tendrá como tope el salario mínimo interprofesional. Desde CGT defendemos que esta medida es insuficiente ya que debido a que el empleo doméstico no cotiza por sus ingresos sino por tramos salariales que elige el empleador, estos subsidios serán muy inferiores a los ingresos que percibían. Además, el límite de cuantía máxima no utiliza los mismos criterios que en el caso de las personas afectadas por un ERTE, limita la cuantía al salario mínimo y no tiene en cuenta si tienen cargas por hijos o hijas.

En otro de nuestros escritos al Gobierno poníamos el acento en el abandono de los y las trabajadoras temporales y en la necesidad de tomar medidas excepcionales ante su situación de máxima precariedad y abandono. La temporalidad es uno de los rasgos característicos del mercado laboral español. El 90% de los contratos que se firman cada mes son temporales, y aproximadamente el 27% de las personas asalariadas tienen contrato por tiempo limitado. Además, una de las tendencias que se han dado con la crisis ha sido el aumento de contratos de menor duración. Más de 400.000 personas tienen empleos con una duración inferior a 2 meses y cerca de 200.000 personas están cedidas a empresas de trabajo temporal. En este sentido, desde CGT vemos insuficiente la medida tomada por el Gobierno en dos sentidos. Por un lado, esta ayuda va dirigida a todas aquellas personas con contrato temporal que no

han podido optar al paro u otros subsidios, siendo el requisito principal tener un contrato superior a dos meses. Una exigencia que vemos especialmente injusta cuando una de las dinámicas a las que están expuestas las personas con contratos temporales es enlazar de forma fraudulenta un contrato temporal tras otro, ya sea para una ETT como para la propia empresa directamente. Este requisito, deja fuera justamente a las personas más vulnerables dentro de este colectivo, por ello exigimos que sean consideradas para acceder al subsidio. Y, por otro lado, nos parece insuficiente la cuantía correspondiente al 80% del IPREM, es decir, 430 € durante un mes (con posibilidad de extenderse temporalmente si el estado de alarma continúa), independientemente de sus salarios o sus circunstancias personales y familiares.

Además de las medidas de carácter laboral que afectan a una parte de la clase trabajadora, el Gobierno también ha aprobado en el mismo RD otras medidas de carácter económico y social que pretenden ser un balón de oxígeno para la clase trabajadora, pero que, sin embargo, nos siguen pareciendo insuficientes dada la dimensión de la problemática.

En relación a los alquileres, otra de las medidas aprobadas en este Plan, cabe resaltar que CGT celebra la paralización de los desahucios por impago de alquiler y la prórroga de los contratos durante 6 meses. Sin embargo, no estamos de acuerdo con el establecimiento de los microcréditos, aunque sean a interés cero, a las personas afectadas por la crisis del COVID-19, ya que implica que las personas más afectadas carguen con esta crisis en base al endeudamiento. Si bien es importante diferenciar entre los arrendadores que tienen una única

vivienda en propiedad y necesitan estos ingresos para cubrir sus gastos básicos y los fondos buitres o la patronal de la vivienda, desde CGT se cree que, con estas medidas, más que proteger a las familias afectadas, se está protegiendo los beneficios y privilegios de los grandes propietarios. Ya que, en caso de aquellos con más de 10 viviendas en propiedad o fondos de inversión, los inquilinos se podrán acoger a una moratoria de cuatro meses y una vez transcurrido el periodo deberá haber acuerdo entre ambas partes. En caso de no llegar a un pacto, dan la opción de acogerse a una quita de la deuda del 50% o bien una reestructuración de dicha deuda en dos/tres años. Ante una situación tan extraordinaria como la actual, no creemos que esta medida sea una solución que ampare a las personas inquilinas más perjudicadas por esta crisis. Por ello, desde la organización pedimos que se proceda a la suspensión de pagos como ayudas determinantes a las personas inquilinas que han visto reducidos sus ingresos y que el Gobierno garantice un derecho básico como la vivienda a las personas más afectadas por esta crisis.

Otra de las medidas aprobadas es la prohibición de cortar el suministro energético y el agua durante estado de alarma, tanto en los hogares, así como en el caso de los autónomos y Pymes, que también podrán acogerse a una "suspensión temporal" en el pago de suministros y adaptar sus contratos a sus nuevas realidades de consumo, sin ninguna penalización. En el caso, para las personas y hogares vulnerables, se les permite una moratoria en el pago de las facturas y en caso de cumplir con las condiciones para percibir el bono social, éstas podrán sumarse a la posibilidad de que se hagan descuentos en la fac-

tura energética. Descuentos que van del 25% al 50% de la misma, pero que en ningún caso permite la suspensión temporal de las facturas al 100% (en caso de no percibir ningún ingreso). CGT considera injusto que las personas que no tienen recursos tengan que acogerse a una moratoria en el pago de sus facturas o a un descuento de las mismas. El hecho de no percibir ingresos en los hogares por la crisis del COVID-19, supone para muchas familias el empobrecimiento y la exclusión social, por ello, consideramos que, el Gobierno debe de garantizar los suministros energéticos y de agua a estas personas y hogares al 100%, sin moratorias en los pagos ni descuentos, hasta que su situación socioeconómica vuelva a recuperarse.

Desde CGT defendemos que, ante este estado de alarma, los costes sociales y económicos que va a suponer para la sociedad no pueden recaer, de nuevo, sobre las mismas personas, las más vulnerables y empobrecidas. La situación de pobreza y exclusión social ya era preocupante antes de la llegada del COVID-19. Si no se toman medidas integrales y contundentes que garanticen a las personas más afectadas por la falta de recursos los bienes y servicios básicos para vivir, el futuro después de la crisis del COVID-19 será aún más complicado y difícil de solucionar. Por eso desde CGT le reiteramos al Gobierno la petición que ya le hemos trasladado por escrito, es imprescindible establecer de forma inmediata una Renta Básica de las Iguales con carácter inmediato, universal e incondicional.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

Rojo & Negro
Cancelamos la edición impresa del periódico de abril
No comprometemos la salud de las personas que lo reparten

La Sanidad Pública en estos tiempos terribles

La Confederación General del Trabajo (CGT), denunciamos la lamentable situación que se está sufriendo en la Sanidad Pública durante la pandemia del Covid-19 como consecuencia de la falta de personal cualificado, tanto sanitario como no sanitario, falta de Equipos de Protección Individual, escasez de camas, medicamentos necesarios para paliar la enfermedad y materiales sanitarios imprescindibles para el cuidado de la salud de las personas enfermas.

La realidad que se está viviendo en los Centros de Salud, en Hospitales Públicos y en Residencias de Mayores es dantesca: las personas profesionales sanitarias y no sanitarias específicamente, se enfrentan al virus sin mascarillas, sin guantes, sin batas desechables, sin calzas para cubrir el calzado y sin gorros que les proteja del contagio, o bien, teniendo que lavar y reutilizar, en sucesivas jornadas laborales y, en algunos casos hasta durante una semana, estos Equipos de Protección Individual (EPI) que deberían ser de un solo uso.

Materiales para la limpieza y desinfección, algo fundamental en la lucha contrarreloj contra el Covid-19, son lavados y reutilizados a pesar de haber sido usados para limpiar mobiliario y saneamientos de pacientes contagiados del virus, en lugar de ser desechados tras su uso para

evitar que se pueda propagar la pandemia.

La CGT quiere hacer mención especial y rendir el merecido homenaje a todo el personal sanitario y, por supuesto, también al

situaciones como la que estamos viviendo se hacen visibles e imprescindibles.

UCI abarrotadas, camas, camillas y sillas de ruedas ocupadas por pacientes. Personas enfermas

conlleva una sobrecarga de trabajo y un mayor riesgo de enfermar a las y los que siguen día a día acudiendo a su puesto de trabajo.

El origen del caos que se está

a una elevada reducción de personal, de material y de muchos medios necesarios para salvaguardar la salud de las personas, con la clara intención de favorecer la Sanidad Privada.

Esto, unido a la ineptitud demostrada de algunos políticos, directores de residencias geriátricas, gestores de contratas y subcontratas de los servicios externalizados, y cualquier intermediario entre los hospitales y el personal externalizado, hace que sea muy difícil parar la extensión de esta pandemia.

Desde la CGT exigimos, una vez más, que se devuelva a la Sanidad Pública todo lo que se le arrebató y que se revierta todo lo privatizado en el Sector Público, de calidad y para todas las personas sin ninguna distinción.

Esta crisis sanitaria la superaremos, pero obviamente se saldrá con un coste de vidas y de sobre-esfuerzos por parte de las personas trabajadoras en Sanidad totalmente evitable, si no se hubiese producido el ataque a la Sanidad Pública, universal y de calidad de la que gozábamos antes de los "recortes".

La Sanidad Pública NO SE VENDE, SE DEFIENDE.

¡Más equipos de protección en los hospitales!

Secretariado Permanente del Comité Confederado



personal no sanitario que trabaja en la Sanidad: personal de limpiezas de hospitales, personal celador, de mantenimiento, administrativas, camareras, pinches, cocineras, personal de ambulancias... que son los y las INVISIBLES de la Sanidad que en

en sillas de plástico durante días, tumbadas en el frío suelo de Urgencias o de algún pasillo cercano... Personal sanitario y no sanitario que se contagian, deben darse de baja por IT y que no son sustituidos o sustituidas por otra persona profesional, lo que

viviendo durante esta crisis sanitaria viene causado por el mezzano intento de dismantlar la Sanidad Pública que, durante etapas anteriores, llevaron a cabo con recortes presupuestarios y externalización de todos los servicios no sanitarios, lo que conllevó

Solidaridad con el sufrimiento colectivo



Estamos viviendo tiempos muy duros, muy difíciles de llevar. Quien más, quien menos ha perdido a algún ser querido en estos días.

Sabemos que dentro de nuestra afiliación hay dolor, pena y mucha tristeza por el sufrimiento que están padeciendo familiares y amistades que están enfermas, e, incluso, por su fallecimiento. En estas últimas semanas recibimos noticias de la muerte de gente cercana. Pero es que solo con las cifras que recibimos a través de los medios de comunicación el dolor es inmenso.

Las noticias que nos llegan son terribles y nos destroza pensar en aquellos compañeros y compañeras que han permanecido horas y días en una silla o sillón del hospital sin tener una cama donde poder morir en paz. Nos apena enormemente que las familias no puedan acompañar a las personas enfermas y que les llegue el final sin sus seres queridos a su lado. Es doloroso que los

sepelios sean un acto tan frío en los que ni siquiera se pueda ofrecer la compañía de amistades y familias con las que compartir un abrazo que reconforte y de fuerzas para estas situaciones tan dolorosas.

En el ámbito de la Memoria se han producido grandes pérdidas. Muchas las hemos conocido pero de otras, seguro, no nos llegará la información. Se han ido personas de gran valía que nos dejan un legado de lucha por la justicia, por la recuperación de la historia del movimiento libertario, un ejemplo de vida militante y de compromiso en el trabajo asociativo.

Hoy más que nunca, desde CGT, se quiere lanzar un homenaje a quienes han luchado tanto por cambiar esta sociedad y han partido sin llegar a ver la transformación con la que soñaban. Con una sociedad más justa, igualitaria, ecológica y feminista. Sabemos de nombres propios de quie-

nes han partido al viaje final y han pasado con Caronte el río, y esperamos que puedan ver desde las estrellas la revolución social. Como no podemos llegar a conocer los nombres de todas las personas fallecidas en estos días queremos que nuestro homenaje sea global a todas ellas, que no podrán estar el día 1 de mayo para celebrar la lucha de la clase obrera, aunque este año se prevé que sea una celebración digital.

Por todas vosotras nuestra lucha seguirá adelante sin desfallecer, sin un paso atrás, defendiendo los derechos de la clase trabajadora y esperando que más pronto que tarde llegue ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

Un abrazo muy fuerte a toda la afiliación.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

Crisis del COVID-19: Pagan los de siempre

De forma incomprensible, los hechos nos demuestran que la salud de las personas trabajadoras se ha situado en un segundo plano desde el inicio de esta crisis. Han primado, una vez más, los intereses empresariales; es decir, los intereses de quienes pagan menos impuestos, ya que dos de cada tres euros recaudados provienen de la clase trabajadora, mientras que solo uno proviene de las empresas.

Las medidas preventivas necesarias para evitar los contagios no se han garantizado debidamente en los centros de trabajo y, desgraciadamente, todavía siguen sin garantizarse. Porque no basta con promulgar reales decretos o procedimientos de actuación desde el Ministerio de Sanidad para que los servicios de prevención de las empresas implanten las medidas de seguridad adecuada; también es necesario garantizar la credibilidad y eficacia de quienes han de constatar dicho cumplimiento. La disparidad de criterios en la Ins-

pección de Trabajo durante esta crisis se ha evidenciado de forma terrible, tanto durante las dos últimas semanas del mes de marzo, como durante estos primeros días de abril tras la promulgación del RD-ley 10/2020, en relación a la paralización de actividades no esenciales.

Muchas de las medidas del Gobierno han llegado tarde, especialmente la mencionada anteriormente. La salud de las personas debe estar siempre por delante de los intereses económicos de unos pocos. Sin embargo, se ha tenido demasiado en cuenta la reacción de una patronal que, paralelamente, se ha mostrado insumisa en multitud de ejemplos ante la aparición de las normas que se iban promulgando mientras seguían aumentando los contagios en los centros de trabajo. Y, lo que es todavía más grave, mientras se incrementaban las muertes en los hospitales o en los domicilios de las personas trabajadoras, especialmente aquellas cuyas con-

diciones de trabajo son más precarias.

La reacción de la CGT el pasado lunes fue clara. Nos felicitamos porque, al fin, se había decretado una norma para reducir la movilidad y proteger a las personas cuyas actividades no son esenciales. Una medida que llevábamos reclamando al Gobierno desde hacía muchos días. Sin embargo, las empresas y la inacción de la Administración están dejando vacía de contenido la medida. Ahora toca analizar la letra pequeña de las medidas más relevantes en materia laboral.

TELETRABAJO: Se ha demostrado la incapacidad de las empresas para organizarlo; son en la mayoría de los casos las trabajadoras y trabajadores quienes deben aportar los medios para realizarlo y además se está dificultando de una manera terrible la conciliación de la vida laboral y familiar, al exigirse la misma productividad que en el propio centro de trabajo, lo que está provocando

que se trabajen más horas de las debidas.

ERTE: Las personas afectadas por esta situación solo tienen garantizado el 70% de su salario. Cabe añadir que los empresarios no han de pagar nada si la empresa es de menos de 50 trabajadores, y si es de más de 50 solo pagarán el 25% de seguridad social.

¿Quién paga ese 70% del salario? Se paga mediante los impuestos, de los que, como ya hemos indicado anteriormente, dos de cada tres euros son aportados por la clase trabajadora.

REDUCCIONES DE JORNADA hasta el 100%. Aquí la clase trabajadora no cobrará por el tiempo reducido. Además, hay empresas que están dando de baja en la seguridad social a los trabajadores y las trabajadoras ilegalmente, en su mayoría mujeres, y en su mayoría pertenecientes a sectores precarios.

PERMISO RETRIBUIDO RE-

CUPERABLE. No se garantiza que se respeten derechos básicos de las personas trabajadoras como las vacaciones o el tiempo de descanso, y además, en caso de no alcanzarse un acuerdo con la representación legal de los trabajadores, es el empresario quien decide cómo se recupera. O dicho de otro modo: después del confinamiento en casa las personas trabajadoras van a verse confinadas en los centros de trabajo. Una medida que dejará en suspenso para todo 2020 las medidas de conciliación anteriormente existentes.

Se hace necesario, y de forma urgente, garantizar medidas que verdaderamente respalden a la gente. Una Renta Básica de las Iguales (RBIs) es la única vía razonable que contemplamos para garantizar esa cobertura, y por tanto dicha renta debe ser urgente, individual, universal e incondicional.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

Las libertades también son una prioridad fundamental



Desde la Confederación General del Trabajo alzamos nuestra voz contra los anuncios que está haciendo el Gobierno sobre el uso de la información personal, incluyendo su localización, como estrategia fundamental para la prevención de las infecciones por el coronavirus.

Desde CGT llevamos más de 5 años exigiendo a los distintos gobiernos la derogación de la Ley Orgánica 4/2015 conocida como Ley Mordaza, por el ataque directo que ha supuesto a la libertad de expresión y las limi-

taciones al derecho de reunión y movilización pública. Frente a estos ataques, nuestra respuesta ha sido contundente, salir a las calles y seguir exigiendo nuestras justas reivindicaciones.

Bajo el paraguas de la actual declaración del estado de alerta sanitaria, se están tratando de normalizar determinadas situaciones que, a nuestro parecer, no pueden menoscabar las paupérrimas garantías que tenemos para preservar nuestra intimidad y libertad.

Si hace apenas un año realiza-

mos el esfuerzo de actualizar nuestros procedimientos a la actual Ley de protección de datos, en estos días se intenta hacer saltar todo por los aires, permitiendo a las empresas privadas la utilización de nuestras geolocalizaciones, para monitorizar los movimientos de la población, sin haber solicitado expresamente a cada persona su autorización para monitorizar sus datos particulares. El falaz argumento de que no son datos individuales ni identificativos, es falso en cuanto se propone utilizar los datos particulares de millones de personas concretas e individuales sin su

consentimiento informado y esto, además de limitar nuestro derecho al consentimiento e información, vulnera las mentirosas leyes que supuestamente pretenden protegernos como la LOPD.

Otro argumento esgrimido es que la población ya autoriza el uso de sus datos personales, al aceptar las políticas de privacidad que nos obligan a firmar antes de acceder a un producto digital. Y de nuevo denunciamos que es otra falacia, para tratar de normalizar la venta de nuestras vidas y nuestra privacidad ya que, en las políticas de privacidad no se nos permite negarnos parcialmente a algunos aspectos, como al uso externo y monitoreo de nuestra geolocalización, mientras usamos dicha tecnología.

Tampoco el argumento del estado de excepción es cierto ya que, en el mes de octubre pasado, el Gobierno del Estado español a través del INE, monitorizó los movimientos de la población sin su previo consentimiento, porque las empresas móviles les cedieron esta información durante una semana.

Por último, esta indefensión de la población, se ha trasladado al mundo laboral y, en particular, a las personas que están trabajando desde sus hogares, con sus propios materiales, conexiones y tecnologías, mientras que

las empresas les obligan a firmar acuerdos de teletrabajo donde la plantilla se comprometa a utilizar sus equipos y conexiones en exclusividad para su actividad laboral y para su control, instala controles remotos, identifica direcciones físicas, IP...

La CGT denuncia las exigencias de las empresas que no han dotado a la plantilla de los materiales necesarios para el desempeño de sus actividades en teletrabajo, y exigen ahora exclusividad y control de los equipos y conexiones.

Cierto que es un momento de confinamiento y de responsabilidad por el interés sanitario colectivo, pero no puede ser sólo por parte de la clase obrera, de sus derechos y de la Libertad.

La CGT vamos a seguir denunciando los abusos del poder, empeñados y empeñadas como siempre en la lucha por el bienestar colectivo, pero cuando podamos salir a la calle, nos movilizaremos de nuevo, con las razones y la fuerza necesaria para exigir una vida con mucha más Libertad. Nos toca resistir, pero no vamos a perder el norte.

Defiende tu Privacidad, es tu Libertad.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

Felipe de Borbón: No queremos que renuncies a tus herencias, queremos tu abdicación

En estos días estamos viviendo una situación que parece sacada de una película americana, de esas tremendistas, que acostumbra a producir con catástrofes de gran magnitud. Pero hoy no asistimos a la proyección de una película sino a la experiencia vital, en nuestras carnes, con familiares y amistades afectadas. En general, estamos padeciendo una clausura que no es voluntaria sino por orden del Gobierno, quien asegura que de seguir estas instrucciones podremos atajar el agente que amenaza a nuestra salud, o eso es lo que se está difundiendo hasta el momento porque se desconoce el origen de este virus "Covid-19".

Esta situación excepcional y sus consecuencias la estamos padeciendo y la padeceremos durante bastante tiempo, la clase trabajadora principalmente. Buena parte de ella encerrada en sus casas, haciendo el trabajo desde sus domicilios, habitualmente con medios propios, a la vez que cuidan de sus hijos y mayores y otras teniendo que desplazarse al trabajo, poniendo en riesgo su salud. Sin esperar nada de la clase política, podremos estar más o menos de acuerdo con las medidas que está tomando el Gobierno, o mejor dicho, los Gobiernos estatales y autonómicos, pero al menos la intención que muestran tener es la de hacer cualquier cosa que pueda solventar los males que se derivan de esta situación en la que nos encontramos.

Pero, ¿qué podemos decir de la Monarquía española? ¿Qué podemos pensar de esta institución medieval en estos momentos de crisis sanitaria en la que llevamos ya casi 1000 personas fallecidas y casi 20.000 contagiados por el Covid-19? ¿Qué están haciendo nuestros monarcas, eméritos o no, por las personas que están en primera línea de sufrimiento como sanitarios, trabajadores despedidos, ancianos, personas precarias, etc.?

Esta forma de traspaso de funciones y privilegios por línea sanguínea, en la que no es necesaria ningún tipo de valoración, ni capacidades de la persona que hereda la corona para "representar" al pueblo español y "trabajar" por su bienestar (no deberíamos, suponemos, utilizar el "femenino" para referirnos a esta "casa" puesto que es bien

conocida a estas alturas la Ley Sálica, por la que el varón predomina sobre la hembra a la hora de heredar, incumpliendo el principio de igualdad). El caso es que solo el hecho de ser "hijo de" ya te habilita en este país para tener en tus manos todo el poder del Estado. Esta Monarquía, para más inri, se ha declarado heredera de un dictador y jamás ha mostrado su rechazo a la forma en la que se instauró, por decisión de un genocida que mantuvo en la miseria y el miedo a todo un pueblo durante 40 años. Franco le dejó en herencia a Juan Carlos I centenares de personas enterradas en cunetas, miles de personas represaliadas en cárceles, miles de mujeres cuyos maridos o compañeros no estaban declarados "fallecidos" por no conocer su paradero y por lo tanto, mujeres que tuvieron que salir solas adelante, sin ningún tipo de ayuda por parte del Estado, con hijos e hijas a su cargo y sin pensión de ninguna clase que pudiera ayudarlas a vivir con un poco de dignidad. También heredó Juan Carlos I de Francisco Franco la vergüenza de los miles de bebés robados a sus legítimas madres y miles de personas esclavas del franquismo, muchas de ellas encontraron la muerte trabajando en lugares tan siniestros como el Valle de los Caídos.

Hoy más que nunca se ha demostrado la inutilidad de una figura como la de nuestros reyes, el mejor preparado de la historia de los Borbones (Felipe VI), y del emérito (vívitor a costa del sacrificio de su pueblo). Hoy más que nunca ha tenido más sentido una de las muchas caceroledas que en este país se han organizado para protestar contra los Borbones, la que protagonizaron ayer, desde sus balcones, miles de ciudadanos y ciudadanas españoles, hartos y hartas de tanta hipocresía, mentiras y robos. El pueblo pidió ayer, desde sus ventanas y con sus caceroledas y sartenes, que Juan Carlos I devolviera el dinero sustraído a base de operaciones opacas disfrazadas de "representación estatal" a lo largo de sus muchos años como titular de una corona obsoleta. El pueblo exigió anoche al viejo emérito que esa gran cantidad económica, que en absoluto le es necesaria para cubrir sus necesidades más básicas, se ponga a disposición del pueblo español en estos mo-

mentos de alerta sanitaria en la que los hospitales públicos, colapsados por los enormes recortes sociales de los nostálgicos del régimen que regaló la corona a Juan Carlos, más lo necesitan.

Hoy más que nunca se ha demostrado que el discurso del Rey Felipe VI es un discurso vacío, sin contenido real ni efectivo para ayudar a la gente que hace posible su vida de privilegios. Más bien ha sido al contrario, con

el momento de mandar a toda esta familia a dedicarse a los negocios que tantos beneficios han traído a unos y a otras desde hace siglos. Sobre si ha llegado el momento o no de permitir a la ciudadanía española librarse de "servir" con sus impuestos a estos canallas con coronas, títulos y reconocimientos, mandándolos a continuar viviendo lejos de palacetes y chalets lujosos, a casitas más modestas donde también cumplan la cuarentena como el resto de ciudadanos y ciudadanas de este país, sin plantillas de trabajadores y trabajadoras que no puedan quedarse guardándola junto a sus familias por tener que "atender" a la realeza.

Desde CGT, en estos momentos complicados, queremos manifestar que no nos creemos en absoluto la dignidad del monarca Felipe Uve Palito, y por eso no nos conformamos con su renuncia a las herencias familiares. Lo que exigimos al Borbón es su dimisión, que abdique y deje de ser el representante de una institución medieval para entrar de pleno en la modernidad.

Desde CGT creemos que no hay mejor gobernante para un pueblo que su unión a la hora de tomar las riendas de su futuro como tal. Y lo creemos porque ya lo pusimos en práctica hace no demasiado tiempo, con las colectividades que surgieron durante la Guerra en 1936, donde quedó demostrado que el pueblo puede dirigirse a sí mismo sin necesidad de tener un monarca que le represente, decida o "vele" por sus intereses.

Como no podía ser de otra manera, CGT exige que la Casa Real y todos los miembros que hayan estado vinculados a negocios "raros" con los que se han lucrado durante años, conozcan el peso de la ley, esa que según los discursos navideños de nuestros monarcas "es igual para todas las personas". Exigimos que entregue al pueblo todo el dinero que ha recolectado durante años de expolio y la abdicación inmediata de Felipe de Borbón para dejar a este país libre en cuanto a la decisión de cómo gobernarse.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



su discurso ha demostrado que el dinero empleado en la Casa Real, para mantener a su familia al completo desde hace más de cuatro décadas, ha sido un dinero despilfarrado a costa de las necesidades más básicas de muchísimas personas que lo han pasado y lo están pasando muy mal.

Es un buen momento este, ahora que estamos en casa cumpliendo un confinamiento por razones sanitarias, por la amenaza invisible de un enemigo letal para nuestros mayores y para las personas más vulnerables de nuestra sociedad, para reflexionar sobre "nuestra" Monarquía. Sobre si no ha llegado

La CGT suspendió su Conferencia Estatal de Zaragoza

La CGT tenía programada desde hace varios meses una Conferencia Estatal de sindicatos, a celebrar los días 24, 25 y 26 de abril en Zaragoza, de carácter sindical, en la que teníamos previsto debatir sobre cuestiones como las ETT, la Subcontratación y el llamado "Trabajo colaborativo", estrategias de lucha frente a la Precariedad, el Cambio Climático. Identificación de los responsables y acción sindical, las Redes Sociales y la acción sindical, la coordinación de los sectores in-

ternamente, la expansión y elecciones en los centros de trabajo, la Salud Laboral, las Movilizaciones y la participación en ellas de nuestra afiliación, etc.

Temas muy importantes cuyo debate hemos tenido que aplazar por el estado de alarma y la crisis sanitaria, ante la imposibilidad de celebrar las asambleas correspondientes en los sindicatos y la imposibilidad de reunirnos juntas donde teníamos previsto.

Seguramente no podamos celebrar esta Conferencia hasta las mismas fe-

chas o aproximadas del próximo año, por lo que el Comité Confederal de la CGT tendrá que acordar la fórmula para seguir la celebración de este Comité, recomenzar con otro Orden del día, otro calendario y un nuevo proceso...

Será difícil hacerlo antes, pues lo prioritario cuando esta pesadilla sanitaria acabe, será recuperar las calles para exigir los derechos y libertades que otra vez nos están arrebatando, exigir responsabilidades y compensa-

ciones, presionar para cambiar radicalmente algunas de las cuestiones del modelo de sociedad que estamos sufriendo, por ejemplo la Sanidad pública, la Educación Pública, los Cuidados, la REBis, todos los Servicios Públicos, la defensa del Planeta, etc. Son lecciones que nos está dando, con mucha virulencia, esta pandemia del coronavirus.

Secretario de Organización de la CGT

Ideas

LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS, LA PLAGA DEL PARO Y LA PESTE BORBÓNICA

RAFAEL CID

La evidencia es lo más oculto, y el exceso de evidencia ciega
(Remo Bodei)

En el 2008 el medio mundo se estremeció con una pandemia económica urdida por el virus de las hipotecas basura, las *subprime*, que se expandió por todo el sistema financiero provocando un caos social del que las familias trabajadoras y las personas vulnerables resultaron los colectivos más perjudicados y damnificados. Entonces, España fue uno de los países más afectados, en parte porque el Gobierno del partido socialista en el poder postergó inicialmente la evidencia para no menguar sus expectativas electorales. El resultado fue concluyente. Un mazazo de ajustes y recortes en la estructura del Estado de Bienestar (continuado y profundizado luego por el PP) que elevó la tasa de paro hasta un pavoroso 26%, y la reforma exprés del artículo 135 de la Constitución primando el pago de la deuda frente a cualquier otra contingencia. Doce años después, cuando aún crepitan las pavesas de aquel incendio, la historia se repite, se amplifica y se duplica. Hoy tenemos otra crisis económica en diferido de proporciones desconocidas debido a una emergencia a nivel planetario espoleada por un virus con epicentro en China que está colapsando nuestro sistema sanitario, aún con las cicatrices de la crisis anterior. Y también en esta ocasión parece que el Gobierno, en esta ocasión de «coalición de izquierdas rotundamente progresista», se ha visto sorprendido y sobrepasado por el alud que se venía encima por intereses partidistas mal digeridos. Cuando estamos lejos de poder calcular el daño que semejante tsunami multifuncional va a provocar, observamos increíbles a un Estado contagiado de Corte Borbónica que, como gran baza, militariza la respuesta para afrontar la tragedia mientras blinda la abismal corrupción que corona el Régimen del 78. El decreto de Estado de Alarma restringiendo derechos fundamentales por razones de fuerza mayor y el del «plan de choque» económico aprobado, incurren en la tentación de arbitrarse al margen de la iniciativa de una sociedad civil, que ha reaccionado espontáneamente centrifugando redes de apoyo mutuo por todo el territorio nacional, llegando a confundir fatalmente lo estatal con lo público. El viernes 13 de marzo, para justificar la Declaración de Estado de Alarma, Pedro Sánchez sostuvo que «la próxima semana podemos alcanzar los 10.000 afectados por coronavirus», y siete días después la cifra ya superaba las 20.000 contagiados por el COVID-19, mientras los diarios avisaban: «Las UCI darán prioridad a los enfermos que tengan más esperanza de vida si se colapsan». Cuando este artículo aparecía desconocemos cuál será el trágico balance de víctimas.

Lo que sigue es una recopilación cronológica de los artículos publicados en la web de Radio Klara desde los primeros días del contagio, analizando las diversas fases por la que ha ido atravesando la crisis.

El coronavirus letal de los autónomos-autónomos

Salvo los funcionarios y asimilados (policías nacionales o autonómicos-, guardias civiles,

militares de la Unidad Militar de Emergencia (UME), agentes municipales, conductores de autobuses públicos y de suburbanos, etc.), que con sus propias casuísticas tienen más o menos asegurado sueldo y empleo, son la inmensa tropa de los trabajadores autónomos (los no empresarios) los que están sufriendo con más crudeza los efectos de la emergencia sanitaria. Y ello por partida doble. Porque han sido injusta y dolosamente los grandes olvidados del «plan de choque» aprobado por el Gobierno para intentar paliar sus negativos efectos económicos y sociales, y porque, al mismo tiempo, forman parte de ese inmenso y meritorio colectivo que mantiene las constantes vitales de la sociedad con su abnegada actividad en estos momentos excepcionales.

Dependientes y dependientas, teleoperadoras y teleoperadores, porteros y conserjes, fontaneros, electricistas, reponedores y cajeras de supermercados, limpiadoras, empleadas del hogar, personal de limpieza, albañiles, camioneros, fotógrafos, *riders* y portadores de las diferentes plataformas de todo tipo de servicios que siguen sin ver reconocida su condición de «asalariados», músicos, artistas, y una interminable saga de cuentapropistas que ha tenido que echar el cierre, cesando su actividad personal, por causas ajenas a su voluntad, y que sin embargo, en muchos casos, están dando la cara a la pandemia para que la sociedad no colapse por falta de la intencionalidad indispensable para sobrevivir. A estos, independientemente de que sigan empleados (de momento, porque el despido acecha por retirada del contratista o porque el contagio obligue al confinamiento o al estar en primera línea de riesgo), o ya estén mano sobre mano, son a los que el actual gobierno «rotundamente progresista» más ha maltratado a la hora de ofrecer soluciones económicas y fiscales para conllevar su desocupación. Son los parias del coronavirus, después de los sin trabajo, sin papeles, sin techo y otros grupos igualmente excluidos.

Resultado chocante, por decirlo suavemente, que el Ejecutivo de coalición de izquierdas haya sido menos sensible a las necesidades sociales de los trabajadores golpeados por la crisis del coronavirus, y el consiguiente y forzoso Estado de Alarma, que otros gobiernos europeos sin ese timbre de gloria. Sí, se han habilitado fórmulas exprés para los ERTE y ERE, pero en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, no existe ni una sola palabra que «prohiba despidos». No hay ninguna garantía de que, cuando escampe llegado el día, las empresas que sí han obtenido ayudas públicas (también de ese ahora decisivo sector del precariado) en formas de demoras en contribuciones, exenciones, créditos y avales, vuelvan a admitir a toda la plantilla. No consta contrapartida a esas ayudas que garantice la continuidad, sin modificación de salario y estatus laboral, en el puesto de trabajo de las decenas de miles de personas y familias que se han visto obligadas a encasillarse. ERTE y ERE que se aplican utilizando las amplísimas posibilidades que al respecto ofrece el Estatuto de los Trabajadores, en su última redacción fruto de las contrarreformas del PSOE y del PP. Aspecto, para más inri, no derogado por el actual gobierno de coalición de izquierda a pesar de lo afirmado por la ministra de Trabajo Yolanda Díaz en su toma de posesión, que se contentó con anular el punto del artículo 52,

sobre las «bajas justificadas», dejando vivo el arsenal referido a las causas objetivas (económicas, técnicas, organizativas o de producción). Por cierto, ¿ese aluvión de ERTE y ERE será aprovechado por abogados laboristas y sindicatos mayoritarios para hacer negocio con su asesoramiento, como hicieron CC.OO. y UGT en Andalucía en la etapa de Manuel Chaves y José Antonio Griñán?

Por el contrario, en Italia han «prohibido los despidos» y en Francia, el ultraliberal Macron, asediado por los chalecos amarillos una semana sí y otra también sin descanso ni desmayo, incluso no descarta nacionalizar empresas estratégicas si fuera necesario. Lo contrario de lo ocurrido en España, donde Pedro Sánchez ya dejó claro al presentar el «plan de choque» que eso no figuraba en los planes del Gobierno. Lo que sí aseguró fue que el Gabinete había dispuesto un contrafuego legal para impedir que las empresas del IBEX 35 sufrieran una OPA por parte de inversores de fuera de la Unión Europea aprovechando su desplome en bolsa. Si uno toma perspectiva, más allá del estruendoso zafarrancho de esos 200.000 millones de euros que publicó Sánchez como bazuca contra la emergencia sanitaria, hay más de un motivo para ver en muchas de las medidas adoptadas el modelo de «los nuestros primero» adoptado en el 2008 de arriba-abajo.

De suyo, la famosa «herencia recibida», que a menudo suelen arrojarse unos a otros para parecer que son distintos y distantes, está presente en el drama actual. Gracias a que, contra lo prometido, la «ley mordaza» no ha sido derogada, ahora, y en sus aspectos más lesivos, va a ser utilizada con fruición para reprimir actos que se consideren incívicos o simplemente desaconsejables (como ya está ocurriendo sin contemplaciones en cárceles y CIE). Por no hablar del uso dudosamente constitucional del despliegue del Ejército (y no solo de la UME, con que Zapatero militarizó la protección civil, engrosando así el potencial de las Fuerzas Armadas por la parte trasera), puesto que se está utilizando para cumplir el Estado de Alarma (que no Estado de Sitio ni Estado de Excepción) forzando las atribuciones que encomienda el artículo 8, 1. de la C.E. («Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional»). Aunque visto el éxito cosechado (al socorrista del naufrago no hay que mirarle el diente) no extrañaría a nadie que en una hipotética reforma se le encomienda otras tareas humanitarias (ya lo hacen en «misiones de paz»). Desde luego, la sancionación con que todos los días se informa de la secuencia de la crisis, con el director de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, escoltado por los altos mandos policiales y del ejército, dejará huella en la sensibilidad del respetable. A mayor militarización de la población, menor sociedad civil.

No quiero acabar esta nota de circunstancias sin referirme a un colectivo de autónomos humillados y vilipendiados, además de abandonados a su suerte en todos los esquemas de ayuda contemplados por el Gobierno de Coalición. Me refiero al sector de los eventos en general, esa infantería de cámaras, técnicos de sonido, luceros y demás, que han resultado los más precoces damnificados de la crisis. Sus

actividades, trabajos y formas de vida se derrumbaron como fichas de dominó desde el mismo instante en que se clausuró el Mobile de Barcelona. A partir de ese día, estos autónomos-autónomos, que obviamente desempeñan su profesión en sitios donde se da una gran concentración de personas, sin distanciamiento sanitario posible, contemplaron angustiados cómo se iban cerrando una tras otras todas las citas comprometidas en un horizonte de meses. Lógicamente, ante la negra perspectiva de generalizado «lockout patronal» y carecer de ingresos futuros, la mayoría se dio de baja en la cuota para no agravar su ya difícil situación. Y como todo eso ocurrió antes del 17 de marzo de marras, fecha en que el BOE publica el plan de choque de «medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19» se quedaron fuera el ámbito de protección aunque fueron los primeros sobre los que hizo diana la crisis. ¡En la puta calle y sin perrito que les ladre!

COVID-19: el crisol de la Internacional del siglo XXI

La rueda de prensa ofrecida por Pedro Sánchez el martes 17, anunciando el plan de choque del Gobierno de Coalición (o de lo que a estas alturas quede de él) para paliar los efectos sociales de la pandemia, tuvo una alarmante puesta en escena. Fue con la prensa en diferido, como ya suele ser habitual (el plasma elevado a excelencia), pero con un arranque y un colofón del manual de inquisidores. La inició la Agencia Efe (la oficial, es decir gubernamental, dirigida por Gabriela Cañas en situación de excidencia de *El País*, el diario amigo de Ferraz), con una pregunta propia de pirómanos, si no fuera porque calzaba una respuesta al dente del presidente. «Hasta cuándo cree usted que podrá aguantar el Estado facilitando ayudas», se escuchó en la sala sin que nadie se espantara ante la posibilidad del colapso de los recursos públicos que la cuestión planteaba. Pero el asunto tenía truco, porque lo que se pretendía era facilitar que, de entrada y por directo, Sánchez blandiera el mantra de la casa: «haremos lo que haga falta, donde haga falta y cuando haga falta». Con una coda específica para esta trascendental ocasión: recordando a la opinión pública la fortaleza de un sistema que engloba más de un 40% de sector público. Hasta ese preciso momento, el Ibex 35 apenas registraba un 2% de subida.

Y como los extremos se tocan, el misterio se aclaró con la pregunta que cerraba el encuentro con los medios (en holograma). La realizó el representante en España de la agencia internacional Bloomberg (propiedad del fallido candidato demócrata a la presidencia de EE.UU., el multimillonario Michael Bloomberg). Tras indicar que Macron en Francia y Giuseppe Conte en Italia no descartaban nacionalizar empresas si fuera necesario, el servicio de noticias especializado en cuestiones financieras demandaba si acciones parecidas entraban en los planes del Ejecutivo. Larga cambiada de Sánchez, remachando la obviedad de que el Decreto-Ley aprobado no iba a dejar a nadie desprotegido, y otros circunloquios igualmente veniales. Estaba claro que su Gobierno, «rotundamente progresista», no tenía ninguna intención de marchar en dirección a socializar sectores básicos de nuestra economía. Fue mano de santo. Despejada esa

borrascosa perspectiva, el principal índice bursátil español tomaba carrerilla para culminar con un rebote del 6,4% al cierre de la sesión.

La suerte estaba echada. Habrá avales para empresas, financiación barata, moratoria para los más desfavorecidos, aplazamiento de pagos de impuestos, y otros rudimentos placibos de menor cuantía, pero la crisis más letal sufrida por el conjunto de los asalariados no modificará el modelo económico neoliberal vigente. El mismo algoritmo de gestión utilizado por los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, primero, y de Mariano Rajoy, a continuación, para combatir la gran recesión del 2008 provocada por multinacionales bancarias y financieras. Un virus que nos dejó como legado brutales ajustes y recortes en la estructura del magro Estado de Bienestar; una luctuosa involución laboral y del sistema público de pensiones; y la contrarreforma exprés del artículo 135 de la Constitución para primar el pago de la deuda sobre otras contingencias. Amén de un agujero de casi 66.000 millones de euros de todos para salvar con el patrocinio del Estado a la casta plutocrática que había provocado el desastre. La diferencia es que ahora el testigo de cargo es el primer Gobierno de Coalición de izquierdas de la democracia. Juramentados del Régimen del 78.

Hace escasas semanas, el Ministerio de Trabajo, a la sazón ocupado por una dirigente de Unidas Podemos, derogaba el apartado d) del artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores que permitía el despido con «bajas justificadas». Una infame disposición que, si bien figuró siempre en la normativa laboral, fue agravada con las contrarreformas del PSOE y del PSOE, en 2010 y 2012 respectivamente. La titular de la cartera, Yolanda Díaz, había ofrecido ese óbolo como compensación por dejar para mejor ocasión la anulación total y absoluta de la «herencia recibida», como había prometido solemnemente en su toma de posesión. Irónicamente, el COVID-19 nos coloca ante un tsunami de parados con una incierta cobertura de renta disponible a causa precisamente del alud de otro tipo de «bajas justificadas», en este caso originado por un cierre empresarial indiscriminado tutelado desde el poder. ¿Qué suerte, por ejemplo, espera a los autónomos de verdad, tirados en el arroyo con el linimento de una raquítica prestación de paro sin suspender las cotizaciones, quizás hoy el colectivo de trabajadores más precario y mayoritario del país?

Miremos a largo plazo. Aquí y ahora hay que cerrar filas para ganar a la pandemia, pero con dosis de Responsabilidad, Autogobierno y Solidaridad a raudales. Refutando mediante el apoyo mutuo la militarización de las conciencias que inculca entre la gente el miedo existencial y la inseguridad vital reinante. Pero al mismo tiempo, urge un relanzamiento y resignificación de aquel espíritu subversivo del 15-M con que la parte más dinámica de la sociedad combatió las políticas coercitivas aplicadas para suturar la crisis del 2008. Existe un peligro cierto de salidas autoritarias consentidas e incluso aplaudidas por los ciudadanos ante el infortunio creciente. Una tentación en la que pueden caer gobiernos y personas, al maximizar el desorden sobrevenido para perennizar la injusticia y la desigualdad como forma de vida. La glo-

balidad del coronavirus, como ocurrió cuando la revolución industrial que atropelló y disciplinó a millones de personas al ponerlas al servicio del productivismo competitivo, ha situado en una misma condición a medio planeta. Es sobre ese «estado de naturaleza» desde donde debería nacer un nuevo orden mundial que ponga término a la criminalidad inserta en la inhumanidad capitalista y el despotismo biopolítico.

«Patologías previas» en el Gobierno de Coalición

La incompetencia demostrada por el Gobierno en la gestión diligente de la crisis del coronavirus ha tenido tres etapas nefastas en la semana de autos (sin hablar del 8-M previamente desaconsejado por el Centro Europeo de Control de Enfermedades):

1. Tarde lunes 9. El ministro de Sanidad Salvador Illa presenta las primeras medidas, augurando que «mañana habrá otras». Resultado: asalto a los supermercados esa misma noche.

2. Jueves 12. Comparecencia de Pedro Sánchez por videoconferencia sin decretar el estado de alarma para no dañar la economía (Nadia Calviño dixit). Consecuencia: hundimiento de la bolsa a niveles históricos. ¡Y no digo una palabra sobre los trabajadores autónomos de verdad, que son el grueso del mundo laboral en España!

3. Viernes 13. Nueva comparecencia del jefe de Ejecutivo para anunciar «para mañana» el estado de alarma. Conclusión: aumenta la espantada de gente desde Madrid, epicentro del contagio, hacia las playas y la sierra, exportando la plaga a localidades menos afectadas y con recursos sanitarios y económicos mucho más escasos. Además de provocar el confinamiento de localidades costeras originalmente sin incidencia notable del virus, convertidas tras la riada de insensatos «veraneantes» en nuevas zonas cero de la crisis.

«Lo que haga falta, donde haya falta y cuando haya falta», el slogan talismán de Sánchez para conjurar la epidemia performativamente (actos de habla realizados, según el filósofo Austin) devino en un mal fario.

Todo el crédito concedido por una ciudadanía ilusionada con el primer Gobierno de coalición de izquierda se dilapidaba estrepitosamente ante la inacción negligente de un Gabinete autoproclamado «rotundamente progresista» a los dos meses justos de haber tomado posesión. Nunca tan celebrada institución se suicidó con tanto ahínco (el recuerdo de los orquesta del Titanic se ha hecho recurrente) mientras la sociedad corría desconcertada ante el imparable avance de un tsunami que la clase dirigente creía poder superar corriendo el listón del riesgo desde la posición de «contención» a la de «contención reforzada». Desconocían nuestros líderes que la línea Maginot se derrumbó ante el primer tarantán del ejército invasor. Sus «patologías previas», mitad inoperancia y mitad arrogancia, les situaron fuera de juego antes de que pudieran enterarse de qué iba la cosa. Que desde luego no era de lo que ellos pensaban y deseaban.

No sabemos cómo terminará este aquelarre ni cuándo, pero lo que es seguro es que a su paso dejará una tremenda escabechina social, y que su legado será todo menos bueno, deseable y venturoso. No caeremos, por des-

contado, en ese estado de naturaleza que Hobbes describió como solitario, pobre, desagradable, cruel y corto que milenaristas y vates de la teoría de la conspiración vaticinan, porque la sociedad civil siempre se supera en la adversidad cuando el artefacto del Estado colapsa y ensordece. En los instantes decisivos la historia demuestra que el apoyo mutuo se impone a los bajos instintos que inculca la sociedad competitiva de mercado y sus reclamos autoritarios. El espíritu cooperativo como factor de evolución estudiado por Kropotkin prevalece.

Pero habrá que hacer uso de lo mejor de cada uno para evitar caer rendidos ante nuevos patriotas del tres al cuatro que intenten capitalizar la tragedia de todos con una vuelta de tuerca al mantra «los nuestros pri-



No sabemos cómo terminará este aquelarre ni cuándo, pero lo que es seguro es que a su paso dejará una tremenda escabechina social, y que su legado será todo menos bueno, deseable y venturoso

mero». No existe el tú y el yo, los unos y los otros, ni la teoría de las dos orillas, todos somos perecederos y, por tanto, saldremos adelante si damos una respuesta humanitaria a lo que en última instancia es una crisis surgida de la inhumanidad civilizatoria reinante.

La tarea aquí y ahora es contribuir a que las gentes redescubran que pueden llegar a ser lo que en realidad ya somos, por más que el tipo de vida que llevamos nos lo haya hecho olvidar. Hay muchos caminos para vadear la crisis, aunque todos incorporan los mismos principios activos: RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD Y AUTOGBIERNO. Sin «patologías previas».

¿El coronavirus, es de izquierdas o de derechas?

Después de conocerse que la epidemia ha dejado fuera de combate al diputado de Vox Ortega Smith, y pendientes aún de datos sobre si también hubiera contaminado a los asistentes al mitin de Vistalegre, celebrado el pasado fin de semana en Madrid, la posibilidad de un coronavirus anticapitalista, o al menos de izquierdas, ha comenzado a gestarse en algunas testas intelectuales de reconocido prestigio.

Amparados en la «doctrina del shock», un capitalismo del desastre cuyo auge anunciaba la activista canadiense Naomi Klein, que reporta calamidades, guerras y cataclismos como la doma que utiliza el orden neoliberal para imponer su cartilla de racionamiento económico-social, algunos analistas de profundis están escrutando en la epidemia una especie de ángel exterminador del sistema. Otros, en el envés del mismo registro, cifran en sus efectos la treta del poder para postrarlos mansamente a sus pies.

Adicto al primer supuesto, y con la deslumbrante pirotecnia acostumbrada, destaca el profesor esloveno Slavoj Žižek. El que fuera candidato a la presidencia de su país en 1990 por el Partido Liberal Democrático, y hoy *best seller* de fervorosas multitudes *prêt-à-porter*, acaba de dejar en *Russia Today* (RT) su inapelable veredicto sobre el coronavirus. Se trata, ha aventurado el pensador que un día se definió como «filósofo estalinista radical», de un «golpe al capitalismo a lo Kill Bill que podría reinventar el comunismo». Como un padre devorando a su hijo pródigo, así, la China de los sistemas, verde por fuera y roja por dentro, habría espaldado la epidemia para volver a donde solía. Al comunismo de la revolución pendiente.

Escenario difícil pero no inviable, aunque precisaría de «patologías previas» en el seno del aparato del Partido Comunista Chino que vigila hasta los sueños de la población en aquella inmensa fortaleza. Tal acaba de ponerse de manifiesto a raíz del acuartelamiento social decretado por el mando supremo de Pekín. Pero, lo inteso de Žižek, siempre rizomático, es que ve el proceso en marcha capaz de preñar otro mundo posible. «Quizás otro virus, ideológico y mucho más beneficioso, se propague y con suerte nos infectará: el virus de pensar una sociedad alternativa más allá del estado-nación». La inspiración biopolítica de las plagas como partera de la historia. En el contexto de la cabalística del modelo Žižek nada resulta inverosímil. De momento Vladimir Putin, el padrino del medio que ha difundido su arenga, ha sido reelegido por la Duma para ostentar la presidencia de Rusia hasta el 2036 sin necesidad de ser investido zar.

El otro exponente de la comunidad de sabios que ha contemplado el estallido del coronavirus como una especie de epifanía (mortal en su caso) ha sido Giorgio Agamben, mediante un discurso que contiene una asimilación ortodoxa de lo predicado por la señora Klein. Lo ha hecho cargando contra las medidas de emergencia adoptadas por las autoridades de su país que califica de «frenéticas, irracionales y completamente injustificadas para una supuesta epidemia». El autor de obras tan influyentes como *Homo sacer*. *El poder soberano y la nuda vida* considera que las limitaciones de movilidad impuestas y la alteración de las condiciones de vida y de trabajo tienen que ver con «una tendencia creciente a utilizar el estado de excepción como paradigma normal de gobierno».

Ciertamente, la inclinación de las democracias de mercado a reprogramar la sociedad civil en la servidumbre voluntaria ha sido un objetivo central de los trabajos de Agamben a lo largo de su ya extensa y brillante trayectoria. Lo nuevo ahora es que el italiano ha creído ver en esas disposiciones ejecutivas el signo de emergencia de un nuevo tipo de paternalismo totalitario, un algoritmo del sometimiento. «Parecería –asegura en el texto citado– que habiendo agotado el terrorismo como causa de las medidas excepcionales, la invención de una epidemia puede ofrecer el pretexto ideal para extenderlas más allá de todos los límites».

Viento del este, viento del oeste, lo evidente aquí y ahora es que el coronavirus les prefiere ultras.



¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/>
edición@librepensamiento.org

Acción Sindical

SAUD LABORAL

El Gobierno no limita las concentraciones de personas que se dan en los centros de trabajo de telemarketing

► La Confederación General del Trabajo (CGT) mediante este comunicado muestra su preocupación por la falta de protección que se mantiene en centros de trabajo altamente masificados, tras la lectura del Real Decreto publicado por el que se declara el estado de alarma por el COVID-19.

Desde hace días en los centros de trabajo de este sector (Contact Center) se está produciendo una grave situación, ya que las empresas obligan a ir a trabajar a decenas de miles de personas para realizar servicios no esenciales, que en el pasado nunca han sido decretados como servicios mínimos y que, en esta ocasión son fundamentales para las multinacionales que los tienen subcontratados.

Grandes empresas como el Banco Santander, BBVA, Telefónica, Vodafone, MásMóvil, Orange, Bankinter, Sabadell, Caixa Bank, Leroy Merlin, Mapfre, Mutua Madrileña, Naturgy, Iberdrola, Endesa, entre otras, ofrecen teletrabajo y permisos retribuidos a sus propios empleados y empleadas, pero muchos de ellos prohíben a sus subcontratas dejar de prestar servicio temporalmente por motivos sanitarios.

Agravando la situación, estas subcontratas, entre las que destacan grandes empresas proveedoras de telemarketing que facturan centenares de millones de euros como



Konecta, Atento, Mayorel, Digitec, Transcom, Unisono, GSS o Sitel se han negado a tratar esta situación en los términos recogidos en la normativa sobre salud laboral como un riesgo grave o inminente. En estos centros de trabajo, las personas trabajan a menor distancia que la recomendada por el Ministerio de Sanidad, y las aglomeraciones exponen a los trabajadores y trabajadoras a contagios masivos. Sin embargo, según las empresas,

éstas son situaciones que no se pueden evitar y exigen a las personas que sigan acudiendo a su puesto de trabajo.

CGT, para monitorizar la situación, lleva días exigiendo a las empresas de la máxima información sobre los riesgos que se están produciendo. En Madrid, lugar donde esta pandemia está más extendida y donde se concentran la mitad de las empresas del sector, hay casos diagnosticados de coro-

navirus en multitud de centros de trabajo, y en prácticamente todos existen personas en cuarentena a las que desde hace días la sanidad pública no hace la prueba diagnóstica por la saturación de los servicios sanitarios. Los casos se multiplican exponencialmente, y ya están llegando al resto de CCAA, pero la codicia de las empresas de telemarketing se hace patente cada día que pasa.

Las empresas se están negando, en todos estos casos, a reconocer el peligro de contagio inminente e inevitable, contando con la complicidad de sus servicios de prevención que están haciendo dejación de funciones y se están negando a interrumpir la actividad y dejar que a las personas abandonen de inmediato los centros de trabajo. Esto es lo que les estamos pidiendo unánimemente las organizaciones sindicales a través de nuestras delegadas y delegados. Cascos compartidos, centros masificados para una actividad no esencial, son constantes, y la actividad no está paralizada.

El Gobierno, que conoce esta situación, podría haber obligado a

que las empresas de telemarketing justificaran el estricto cumplimiento de los artículos 14 y 21 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. También podría haber obligado a las empresas con este tipo de aglomeraciones de personas trabajadoras a justificar ante la autoridad laboral el carácter esencial de sus obras y servicios de telemarketing y tampoco lo ha hecho. CGT denuncia que el Gobierno, en caso de no actuar de forma inmediata, se situaría del lado de los intereses de las empresas del IBEX 35 y sus subcontratas, en lugar de proteger a los más desfavorecidos, en este caso personal subcontratado, feminizado y altamente precario.

CGT se va a dirigir de inmediato al Ministerio de Trabajo y a la Inspección de Trabajo para que el Gobierno rectifique y, de inmediato, cumpla con sus obligaciones, dada la falta de reacción de las empresas. Nos va la salud de ello a todas las personas de este país.

CGT Telemarketing

SAUD LABORAL

Las empresas de transportes de la Región de Murcia siguen sin tomar medidas para proteger a la población de los contagios

► El sindicato CGT de la Región Murciana quiere insistir, nuevamente, en la dejadez de algunas empresas de transportes, tanto urbano como interurbano, de la Comunidad Autónoma.



Hace unos días ya se denunció en Inspección de Trabajo a Transportes de Murcia por no tomar las medidas en materia de seguridad e hi-

giene en el trabajo, pero CGT tiene constancia por las denuncias que está recibiendo de compañeros que trabajan en otras empresas, que no se trata de un caso aislado.

En empresas como Lycar-Interbús, Alsa o Línea Costa Cálida tampoco se están tomando las medidas necesarias.

En algunas empresas a los conductores y conductoras no se les dan guantes, ni mascarillas, ni gel desinfectante y en las que facilitan algún equipo de protección de los citados lo hacen con cuentagotas y de manera insuficiente.

Continúan atendiendo directamente a las personas usuarias sin que se haya delimitado una zona de seguridad para evitar contagios. Algunas empresas han facili-

tado cinta para señalar o balizar a los conductores para que sean ellos mismos los que delimiten la zona bajo su criterio.

No se han habilitado sistemas de cobro de tickets para evitar un contacto innecesario entre las personas que conducen y las personas usuarias. De esta manera se siguen produciendo contactos mediante el intercambio de monedas y billetes.

La puerta delantera de los autobuses sigue usándose por las personas usuarias para acceder a los vehículos, rompiendo de esta manera la distancia de seguridad. No existe problema alguno con eliminar el acceso por esa puerta y permitirlo sólo por la puerta trasera del vehículo.

Hay empresas como Alsa que autorizan un nivel de ocupación en los vehículos del

50%, cuando se están haciendo recomendaciones desde hace días para que ese nivel de ocupación sea de 1/3 de las plazas.

Por todo lo mencionado anteriormente, CGT hace un llamamiento a las empresas de transportes para que adopten las medidas higiénicas necesarias, recordándoles que en estos momentos, más que nunca, hay que elegir la vida antes que la bolsa. No pueden prevalecer los criterios económicos sobre la salud de la población. Compórtense como personas que forman parte de una sociedad, pongan su grano de arena para evitar contagios.

CGT Murcia

SALUD LABORAL

Covid-19. Desborde y falta de medidas de seguridad en el 112

► **Trabajadoras de la empresa Ilunion Emergencias, que gestiona el servicio del 112 en el País Valenciano, denuncian el caos y la falta de medidas de seguridad por parte de la empresa ante la crisis sanitaria producida por la pandemia del COVID-19.**

El servicio 112 está catalogado como esencial aunque su gestión se encuentre privatizada. La Confederación General del Trabajo denuncia que trabajadoras y trabajadores que atienden este servicio 112 en el País Valenciano realizan jornadas de más de 10 horas sin cumplir con los descansos que tienen reconocidos en el convenio de Contact Center, que regula este sector, con el consiguiente peligro de que el cansancio haga cometer un error en la atención de estas llamadas. Además, desde CGT afirman que hay operadoras que reciben y gestionan estas emergencias después de haber recibido una formación de solo 3 días.

Desde CGT también informan del incumplimiento de las medidas de seguridad recogidas en el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma por la pandemia del COVID-19 y hace trabajar a estas teleoperadoras en

salas donde la separación entre ellas es de apenas 50 cm, incumpliendo así la distancia mínima de seguridad impuesta por el Gobierno. Desde la organización anarcosindicalista también reseñan que las trabajadoras de este centro denuncian la falta de higiene, ya que han de sentarse en el mismo puesto que ha estado ocupando otra teleoperadora sin que haya podido pasar el personal de limpieza para desinfectarlo.

La Confederación General del Trabajo hace responsable del caos y la falta de medidas de seguridad e higiene en este servicio no solo a la empresa Ilunion Emergencias que gestiona el servicio, sino también a la Generalitat Valenciana que lo permite, y apela a la población a que haga un uso responsable del servicio de emergencias.

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

SALUD LABORAL

Power Electronics hace caso omiso a las directrices del Gobierno ante la pandemia del Covid-19



La empresa tecnológica valenciana Power Electronics, está situada en el polígono industrial de Llíria y es propiedad de la familia Salvo, cuyo vicepresidente es el expresidente ejecutivo del consejo de administración del Valencia Club de Fútbol, Amadeo Salvo. Power Electronics cuenta con más de 3000 trabajadores y trabajadoras entre personal administrativo, cadena de producción y exteriores. Esta empresa, dedicada a la fabricación de inversores solares, antepone los beneficios económicos a la salud de los y las trabajadoras.

La empresa hace caso omiso a la declaración del estado de alarma por el RD 463/2020 del 14 de marzo ante el Covid-19 y sigue manteniendo los turnos de la cadena de producción mañana, tarde y noche, en los cuales se juntan 400 personas.

Según fuentes a las que ha tenido acceso la Confederación General del Trabajo, desde la em-

presa solo se ha repartido una mascarilla por trabajador/a. Esta mascarilla está recomendada para su utilización durante 8 horas, pero los trabajadores y trabajadoras se ven obligadas a mantenerla día tras día. En la cadena de producción es imposible mantener la distancia mínima de seguridad, impuesta por el Gobierno, teniendo además, que utilizar material común con el riesgo que ello implica. Disponen de 5 minutos cada 2 horas para ir al baño. A la hora de comer solo disponen de 15 minutos en turnos de trabajo de 8 horas/día.

Desde la confederación consideramos que si estas condiciones laborales son ya inadmisibles en una situación normal, ante esta crisis sanitaria son inhumanas. A todo esto se añade que la limpieza e higiene es completamente insuficiente, dado que la empresa no ha reforzado el servicio ni lo ha adaptado a la grave situación actual, siendo otro gran foco de contagio. Estas personas se ven obligadas a ir a su centro de trabajo con miedo de, al volver a casa, contagiar a las personas con las que conviven, en muchos casos, en riesgo como ancianos, embarazadas y/o personas enfermas.

Desde CGT denunciaremos la situación a la que estos trabajadores y trabajadoras se ven abocados diariamente, desesperadas por no poder contar siquiera con representación sindical ante las amenazas de despido por parte de la empresa.

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

LIMPIEZA

CGT lleva a Limasa ante la Inspección de Trabajo por falta de medidas de protección higiénico-sanitaria a su plantilla

La importancia sumaria de la labor de los/as trabajadores de Limasa no es algo nuevo para la ciudadanía malagueña, pero adquiere la condición de importancia gigantesca ante la crisis sanitaria que padecemos, sin embargo parece importar poco a la dirección de la empresa, al privar a la plantilla de los equipos de protección individual básicos para que puedan desarrollar su trabajo con todas las garantías para su seguridad y salud y para la de sus familiares y círculos próximos.

La Sección Sindical de CGT en Limasa denuncia a la empresa ante la Inspección de Trabajo porque no está proviendo de suficientes mascarillas y guantes a los empleados que estos días tienen que estar en la calle para beneficio de todos y todas.

Ante la alarma generalizada, los trabajadores/as están exigiendo equipos de protección individual y la empresa responde que no tiene mascarillas ni guantes para todo el mundo, algunos, incluso se los han tenido que comprar de su bolsillo y se sienten en absoluta desprotección e indefensión ante la situación general, el virus y Limasa.

¿Alguien con un poco de sensatez puede imaginar que no hay guantes aislantes para todos/as, y ellos/as, por ejemplo, deben recoger las papeleras en las que se tiran los clínex y demás residuos que pueden llevar impregnados virus, bacterias o cualquier "cocodrilo" y tienen el deber de volcarlas a granel en sus carritos?

Mientras esto sucede, el coronavirus se acerca a la plantilla de más de 2000 profesionales de Limasa y ya están decretadas las primeras cuarentenas.

La Dirección de Limasa vive en otro planeta y demuestra claramente el desprecio por la situación y la infravaloración de sus trabajadores/as, permitiéndose racanear los EPI's básicos a quienes, por ejemplo, se encargan de la recogida de los colchones tirados por las calles de Málaga en los que han dormido personas infectadas de coronavirus y que son los/as trabajadores/as y camiones de Limasa los que los recogen. Desde CGT exigimos medidas de protección frente a la pandemia y no protocolos cortados y pegados de instituciones que nada tienen que ver con la recogida de residuos sólidos.

Igualmente, queremos recordar que parte de la plantilla trabaja en el vertedero donde van todos los residuos hospitalarios y el riesgo biológico es extremo, pero la empresa considera que será su ruina si los dota de los mínimos exigidos para salvaguardar su salud y la de los suyos, síntoma claro de que al aproximarse la municipalización definitiva la parte privada está en plan ahorro a costa de la plantilla, algo sobre lo que CGT, con la denuncia ante la Inspección de Trabajo quiere que se actúe contundentemente porque está en juego la vida de personas que dan todo su esfuerzo por una Málaga más habitable.

Sección Sindical de CGT en Limasa



Acción Sindical

SALUD LABORAL

CGT continúa denunciando que Konecra mantiene sus centros abiertos a pesar de la orden de cierre de la Consejería de Economía de Madrid

► En el Estado español, durante el 2019, perdieron la vida mientras intentaban ganársela casi 700 personas. La precariedad laboral no es una broma.

► A pesar de que no se cumplen las medidas sanitarias que ha dicho el comité de empresa y la autoridad laboral, la empresa sigue abierta en todos sus centros en la Comunidad de Madrid

La CGT ha vuelto a denunciar la actitud que mantiene la multinacional Konecra BTO ante la orden de cierre dada por la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de Madrid debido a la situación en la que las plantillas tienen que prestar los servicios en los diferentes centros de trabajo de la empresa.

En este sentido, la CGT lleva días denunciando la falta de seguridad laboral existente en estos centros donde, por las características de los "call center" no se garantizan las distancias mínimas entre personas en plena alerta sanitaria originada por el riesgo de infección del virus Covid-19, que ya ha causado más de 800 muertes y cerca de 18.000 contagios en el Estado español.

Konecra BTO sigue insumisa a todas las instrucciones que se le ha dado para hacer efectivo el cierre, algo que desde CGT se ha comunicado a la sociedad y a



los medios de comunicación para información de todas las personas y autoridades. Además, existe una resolución de la Comunidad de Madrid en la que se avala

el cierre inmediato de la multinacional que la misma se niega a cumplir.

CGT condena la actitud de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad

Social de Madrid, y de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid porque, a pesar de respaldar la decisión del Comité de Empresa de Konecra BTO, no están haciendo absolutamente nada para hacer cumplir la ley.

La organización anarcosindicalista, que ya ha advertido a la empresa que estaba pudiendo cometer un delito recogido en los artículos 316 y siguientes de la Ley Orgánica 10/1995, espera que las autoridades o instituciones competentes para ello se personen de inmediato en estos centros y los clausuren hasta que se levante el estado de alarma decretado por el Gobierno ante esta alerta sanitaria por el coronavirus que padece nuestra sociedad en estos momentos.

CGT-Telemarketing

SALUD LABORAL

CGT insta a las empresas del Sector Ferroviario al cumplimiento de las medidas de prevención en sus plantillas

Tras la situación que ha generado la declaración del estado de alarma derivada de la situación de emergencia sanitaria en la que estamos inmersos, CGT ha venido solicitando a los distintos responsables de las empresas el cumplimiento de las medidas encaminadas a la prevención del riesgo de contagio de los trabajadores.

Las medidas solicitadas se han hecho a las empresas del Sector Ferroviario, Adif y Renfe. Y aquellas que poseen licitaciones con estas últimas: Ferrovial e Interserve, principalmente.

Estamos constatando que las medidas de protección y prevención llegan con cuentagotas o no llegan, lo que está generando alarma entre los trabajadores que, a pesar de no contar con ellas, siguen prestando servicio con un alto riesgo de contagio, poniendo en riesgo su salud y tal vez, sus vidas.

Las medidas que de forma urgente hemos solicitado que se implementen son:

■ Gratuidad de los servicios de Cercanías y Media Distancia con el fin de evitar los riesgos que suponen las aglomeraciones tanto en los puntos de venta como de acceso a los tornos.

■ Limitar la presencia en los puestos de trabajo al personal imprescindible para operar y mantener los servicios ferroviarios establecidos en el RD 463/2020.

■ Que las medidas preventivas se implementen en todo el territorio de manera uniforme e inmediata y de manera igualitaria.

■ Proporcionar a los y las trabajadoras toda la información que necesitan: medidas de prevención, protocolos de actuación, uso y mantenimiento de EPI como obliga la Ley 31/1995 de PRL.

■ Aplicación de las Medidas higiénico-sanitarias según recomiendan las autoridades

sanitarias que en muchos casos no se están cumpliendo por estar subcontratadas y no estar recogidas en sus contratos.

■ Limpieza y desinfección de las taquillas, gabinetes, cabinas, trenes, salas de viajeros, vestuarios, centros de gestión y demás instalaciones utilizadas por los trabajadores y usuarios del ferrocarril.

■ Que todos los puestos de trabajo cuenten con la distancia de seguridad mínima establecida por el Ministerio de Sanidad para limitar el posible contagio.

■ Los turnos de trabajo del personal que preste servicio por necesidades determinadas sean lo más cortos posibles, procurando mantener un relevo escalonado de los mismos.

■ Prescindir de aquellos trabajadores con problemas pulmonares, cardiovasculares, diabetes, embarazadas, en periodo

de lactancia, etc. así como el personal que conviva con personas inmunodeprimidas, mayores o niños en edad escolar.

■ En las estaciones donde se preste servicio de atención al cliente, este sea realizado tras una barrera física (cristal, metacrilato...) de separación con los viajeros.

■ Dotaciones de gel desinfectante, guantes y accesibilidad a un lugar donde lavarse las manos asiduamente.

Desde CGT os damos las gracias a todos y todas las trabajadoras por la implicación y la profesionalidad demostrada en el día a día a pesar de las dificultades a las que nos estamos enfrentando, poniendo lo mejor de ellos mismos para sacar la situación adelante.

SFF-CGT

TRANSPORTE

CGT denuncia la cesión ilegal de personal y la doble escala salarial en la EMT



La sección sindical de CGT EMT Valencia denunciaremos la cesión ilegal de trabajadores contratados por las empresas Covamur y Ballester y que prestan sus servicios en la Empresa Municipal de Transportes (EMT). Estas contrataciones no han dejado de operar dentro de la EMT desde hace más de 20 años. Con esta práctica la EMT está en realidad contratando la actividad o prestación de servicios de trabajadores formalmente adscritos a estas empresas, a los que sitúa en el seno de su propia organización, recordemos que se trata de una empresa pública, prestando servicios en los centros de trabajo junto a trabajadores de EMT, que desarrollan la misma actividad y a las órdenes e instrucciones directas de los cuadros de mando de la empresa pública, quienes controlan el desarrollo concreto de su trabajo, lo que es contrario al artículo 43 del Estatuto de los Trabajadores y supone una cesión ilegal de trabajadores.

La EMT, desde finales de los 90, se sumó a esta moda de la externalización de servicios, comenzando a subcontratar actividades que hasta ese momento eran prestadas de manera directa por trabajadores/as de la misma empresa, incorporando empresas externas para realizar estos trabajos. Entre otras funciones externalizadas encontramos la limpieza y mantenimiento de autobuses, porterías y de las mismas instalaciones. La excusa utilizada por la empresa pública para implementar este proceso de subcontratación era mejorar la calidad poniendo estos servicios en manos de empresas "especializadas". Las consecuencias en términos laborales fueron muy graves: sustitución de empleo de calidad por empleo precario, caída de más del 30% en salarios, inestabilidad laboral y peores condiciones laborales.

Desde CGT criticamos que los, mal llamados, gobiernos de izquierdas no han legislado contra este tipo de precarización laboral que es

la descentralización en las empresas, y sobre todo en las Administraciones Públicas. Pero lo más grave a nuestro entender es que en empresas gestionadas en este caso por el Ayuntamiento de Valencia, sigan utilizando los recursos más lesivos de la legislación laboral, y continúen desarrollando políticas neoliberales, lo que se ha venido a llamar "capitalismo de amiguetes", o redes clientelares que acaban siendo destinatarias de gran parte del presupuesto público, reservándose una parte del botín de los servicios públicos en forma de beneficio empresarial.

CGT siempre está denunciando la precariedad que produce la privatización de la EMT, por lo que siempre hemos denunciado la doble escala salarial en nuestra empresa que no solo se da con los trabajadores subcontratados, también entre trabajadores de la misma EMT. En estos momentos hay denunciados más de 20 casos de trabajadores/as que realizan tareas de superior categoría y por lo que la empresa se niega a remunerarles correctamente.

Seguiremos denunciando la precariedad dentro y fuera de esta empresa. Por lo que hemos exigido en las negociaciones de convenio que se elimine totalmente la externalización y privatización de trabajos, además del reconocimiento de las tareas de categoría superior, que es utilizado por la empresa para lograr un ahorro de costes, en forma de precariedad laboral.

Desde CGT nos preguntamos de qué sirven los planes de igualdad, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato entre hombres y mujeres, cuando en realidad se ven las claras diferencias de salario y condiciones laborales, realizando el mismo trabajo, entre los trabajadores y trabajadoras/as de EMT y los/as de las subcontratadas.

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

COMERCIO Y HOSTELERÍA

No al ERTE en Telepizza

Desde CGT Telepizza queremos denunciar la utilización que está haciendo Telepizza y la franquicia QSR de la indignación y la preocupación real que existe entre la plantilla por el COVID-19. Días atrás exigimos a la empresa un protocolo de actuación real de acuerdo a la gravedad de la alerta social que vivía el país. Y que en el caso de no cumplirse, llamamos a la plantilla a abandonar los puestos de trabajo de manera justificativa si seguía poniéndose en riesgo su vida y la de sus familias.

La empresa sigue sin contestar nuestra exigencia y también a elaborar un protocolo preventivo contra el coronavirus. Pero ahora resulta que aprovechándose de la preocupación real de las trabajadoras y trabajadores nos enteramos, de boca de los supervisores, que Telepizza-QSR pretende aplicarnos un ERTE (Expediente de Regulación Temporal de Empleo). Que, por el momento, aún no nos ha notificado a los representantes sindicales.

Este hecho pone en evidencia dos cosas: primero, que su Protocolo de Actuación es una vergüenza, y, que hay peligro de contagio. Y segundo, que han esperado a la modificación que ha hecho el Gobierno sobre los ERTE para que en lugar de gastarse dinero en mascarillas y guantes y poner su negocio al servicio de la comunidad, han preferido robar dinero de las arcas públicas que la clase obrera va a acabar costeadando.

El ERTE supondrá un recorte del 30% a nuestro ya mísero sueldo. Es decir, que si ya resultaba difícil mantenernos con este sueldo, ahora será peor.

La pregunta que hacemos es: ¿Quién va a pagar los sueldos del ERTE? Este es el verdadero chollazo de Telepizza: El Gobierno ha anunciado que el Estado no solo es el que va a pagar los salarios de las personas afectadas por el ERTE, es que además va a pagar a Telepizza, y las demás empresas, las cotizaciones a la seguridad social de la plantilla. Es decir, que en vez de que el Gobierno obligue a estas empresas a cumplir con un plan serio de prevención contra el COVID-19, Telepizza va a sacar tajada a costa de las arcas públicas, con ayuda del Gobierno.

Desde CGT Telepizza estamos en contra de que las trabajadoras y trabajadores seamos quienes costeemos esta crisis mientras la patronal hace negocio con el dinero que está ayudando a pagar la sanidad pública. Este salvataje a la patronal lo vamos a pagar con nuevas crisis económicas aún peores, con más despidos, ajustes y nuevos recortes públicos.

En CGT Telepizza lo tenemos claro. No al ERTE ni a los despidos. En el caso de cierre temporal o reducción de los horarios, exigimos que sea Telepizza quien nos pague el 100% del sueldo, calculado de acuerdo al salario medio de los meses anteriores. No queremos sobrevivir con 180 euros al mes. Además, exigimos que Telepizza nos ingrese inmediatamente los 1000 euros que aproximadamente nos deben de los atrasos del SMI que siguen sin pagar después de más de un año.

Es una vergüenza que la plantilla le tengamos que pagar a Telepizza nuestros propios sueldos, cuando gracias a nuestro trabajo en 2019 los accionistas se llevaron un dividendo extraordinario de 131 millones de euros, y en 2017 el presidente de Telepizza, Pablo Juantegui, se llevaba 9,16 millones al bolsillo él solito. ¿Cómo es posible que se le pague a Telepizza con las arcas públicas, cuando en 2016 descubrimos que la empresa no pagaba impuestos, gracias a los paraísos fiscales que mantenía en las Islas Caimán y Guernsey a través de la "Foodco Invest" de Luxemburgo?

Por otro lado, somos conscientes de que nosotras, como los trabajadores y trabajadoras de la sanidad, también podríamos jugar un papel en ayudar a resolver esta crisis. Un problema del confinamiento es que una parte de la población no puede cocinarse o tienen problemas alimenticios, como los menores sin beca comedor o los mayores y dependientes que viven solos. Pero para poder hacerlo exigimos que el Gobierno intervenga las grandes cadenas como la nuestra, sean puestas bajo el control democrático de la plantilla y seamos nosotras las que organicemos el trabajo, las condiciones de seguridad e higiene, quién debe trabajar y quién no (con baja pagada al 100% para los colectivos de riesgo) y solo para atender las urgentes necesidades sociales de esta parte de la población.

Secretaría de Comunicación CGT Aragón-La Rioja

Acción Sindical

SAUD LABORAL

CGT País Valenciano y Murcia denuncia los riesgos que sufre la clase trabajadora con las medidas contra el COVID-19

La Confederación General del Trabajo del País Valenciano y Murcia denuncia que las medidas que se están tomando en nuestro país ante la crisis del COVID-19 están generando perjuicios para los trabajadores y trabajadoras. Perjuicios que ponen en riesgo su propia salud y a su vez la salud pública de toda la ciudadanía por la realización de algunos trabajos no esenciales y por la falta de medidas preventivas adoptadas por los empresarios.

La declaración del estado de alarma del pasado 14 de marzo restringe la movilidad de la ciudadanía, suspende la actividad docente presencial, mantiene abiertos al público determinados comercios y reduce los medios de transporte. Sin embargo al permitir los desplazamientos para acudir al puesto de trabajo, sin indicar la preferencia por que se favorezca el teletrabajo, para CGT supone la paradoja de poner en riesgo la salud de miles de personas trabajadoras y la salud pública, a costa de mantener los beneficios patronales.

Desde la organización anarcosindicalista manifiestan que de poco servirán las medidas preventivas frente al coronavirus si éstas se detienen frente a los centros de trabajo y los medios de transporte

públicos, que son utilizados por la clase trabajadora o se limitan a los fines de semana. Además CGT denuncia que muchas empresas están utilizando esta crisis para tomar medidas que merman los derechos de trabajadoras y trabajadores. Abusos según CGT como la fijación unilateral de vacaciones por parte de los empresarios, despidos de trabajadores temporales, cese de llamamiento de fijos discontinuos, suspensiones de contratos, concesión de permisos no retribuidos, todo ello sin negociación alguna, sin priorizar la estabilidad en el empleo, sin asegurar el acceso a rentas, ni el respeto de los mínimos derechos laborales.

Frente a esta actitud de la clase empresarial que no solo pone en peligro la salud de trabajadoras y trabajadores, sino que además les quiere hacer pagar el coste de la crisis, desde la organización anarcosindicalista aplauden las redes de apoyo mutuo que se están autoorganizando en diferentes poblaciones y barrios de nuestra geografía para ofrecer soporte a quienes más lo necesitan en esta situación de crisis sanitaria.

Gabinete de Comunicación de CGT-PV y Murcia

TELEMARKETING

El TSJM tumba los servicios mínimos del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el SUMMA 112 durante la jornada de Huelga General del 8 de marzo de 2019

La Confederación General del Trabajo (CGT) informa de una sentencia donde el máximo Tribunal de la Comunidad de Madrid estima parcialmente el recurso presentado por la organización anarcosindicalista CGT. En concreto el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), en su sentencia nº 138/2020 ha reconocido que los servicios mínimos decretados por el Gobierno del Partido Popular en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, adoptado en fecha 5 de marzo de 2019, por el que se fijaron los servicios mínimos con ocasión de la Huelga convocada para el día 8 de marzo de 2018. Día Internacional de la Mujer Trabajadora, infringieron de manera clara el derecho constitucional a la huelga de las personas trabajadoras de los servicios públicos.

Según dicha sentencia, el acuerdo de Servicios Mínimos aprobado por el gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos en la Comunidad de Madrid fue validado sin crítica alguna, obviando cualquier tipo de justificación o motivación, ni explicación de por qué se estableció un número concreto de personal de cada categoría no explicando su esencialidad, vaciando de contenido el derecho

de huelga regulado en el art. 28 de la Constitución Española.

TSJM, tras estimar la demanda de CGT, anula los Servicios Mínimos del SUMMA 112 impuestos por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Esta sentencia se suma a la 785/2019 que anuló los servicios mínimos del 8 de marzo del año anterior (2018) en el SUMMA 112.

La reiteración de sentencias anulando servicios mínimos decretados en las huelgas feministas de los últimos años demuestra el carácter retrógrado del Gobierno, que con sus Servicios Mínimos institucionales, patriarcales y machistas ha impedido que las personas que trabajan en este servicio de Contact Center, mayoritariamente mujeres, ejercieran su legítimo derecho a la huelga.

La CGT está estudiando si la reiteración en estas decisiones presenta características que permitan la tramitación de una querrela por prevaricación y contra los derechos de las trabajadoras por parte de los políticos que tomaron esta decisión que ha vuelto a vulnerar los derechos fundamentales.

CGT Telemarketing

QUÍMICAS

Las gasolineras de CEPESA de Catalunya, condenadas a abonar 5 millones de euros por fraude a la Seguridad Social

► Los casi 5 millones de euros son una de las regularizaciones más elevadas que ha hecho nunca Inspección de Trabajo en Catalunya



Por denuncia de la CGT en Inspección de Trabajo de Catalunya, CEDIPSA tendrá que liquidar las cuotas a la seguridad social correspondientes a un mínimo de 400 falsos autónomos.

Hace unos años que CEDIPSA, empresa del grupo CEPSA encargada de la gestión de sus gasolineras, puso en marcha un plan de reestructuración del personal encargado de sus instalaciones.

Este plan suponía la sustitución paulatina de los trabajadores directamente contratados en la compañía por falsos autónomos que supuestamente gestionaban las franquicias. Siempre bajo condiciones draconianas tanto en la facturación de combustible como de productos vendidos en las tiendas. Cuando a un trabajador/a le venía el contrato temporal, la oferta era siempre la misma: "Si quieres seguir trabajando, te tienes que hacer autónomo".

La sección sindical de la CGT recibió los testimonios de estas prácticas: falsos autónomos que hacían jornadas de 70-80 horas semanales, que dormían en colchones en el almacén para poder tener tiempo de hacer las asfixiantes tareas que la empresa exigía, sin las garantías de horario y salario que recoge el convenio colectivo. La relación laboral recordaba contextos de semiesclavitud y ausencia de derechos de forma generalizada.

Ante estos hechos, la sección sindical de la CGT presentó una denuncia en Inspección de Trabajo por las 4 provincias catalanas. Hace unos días recibíamos el resultado: se ha hecho el alta automática en la seguridad social de los centenares de trabajadores afectados y se ha requerido a CEDIPSA el pago de 4.856.606,44 € por fraude a la seguridad social. Esta cantidad incluye el preceptivo recargo del 20% de la deuda generada.

Es muy probable que CEDIPSA haga alegaciones a esta cantidad, por lo cual Inspección de Trabajo esperará al resultado final de este recorrido antes de estimar una sanción que, desde la sección sindical de la CGT, creemos será millonaria.

Exigimos a CEDIPSA que ponga punto final al maltrato de su plantilla, que regularice la incorporación como trabajador/a a todos los efectos al cerca del millar de personas afectadas, antes de que un juzgado les obligue. De no ser así, por parte de la CGT pediremos la máxima penalización posible sin descartar responsabilidades individuales por la hiperexplotación a que han sometido a todo el colectivo.

Sección Sindical de CGT en CEDIPSA

SALUD LABORAL

CGT Inditex vuelve a exigir la paralización de la actividad laboral en todas las fábricas del grupo empresarial

► **CGT considera que está en juego todavía la vida de muchísimas personas y que Inditex tiene un potente pulmón económico capaz de resistir mostrando comprensión y solidaridad por sus plantillas.**

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha vuelto a comunicar su exigencia de paro de todas aquellas actividades laborales no esenciales para el mantenimiento de la vida en sociedad en estos momentos en el que se ha decretado el estado de alarma por alerta sanitaria donde el confinamiento de la población es obligatorio y necesario para frenar el avance del coronavirus. En este sentido, desde la Sección Sindical de CGT en Grupo Inditex se ha recordado, a través de un comunicado, que esta petición se lleva realizando desde el pasado 16 de marzo de 2020, por entenderse que la vida de las personas trabajadoras y sus familias debe primar por encima de los intereses empresariales.

Desde CGT Grupo Inditex indican manteniendo la actividad de algunos centros de trabajo que se está colaborando de manera cómplice a facilitar el colapso que estamos viviendo estos días en la sanidad pública, donde el personal sanitario trabaja a destajo sin medios y sin reemplazo en una lucha sin fin contra una enfermedad que aún está lejos de remitir y que ya ha producido más de 11.000 muertes en nuestro país. CGT considera, por lo tanto, que la distribución de la ropa "Fast Fashion" no es una actividad fundamental en estos momentos de crisis.

CGT se opone a contribuir con el mantenimiento del funcionamiento de esta actividad al empeoramiento de los ya muy maltratados, debido a los duros recortes neoliberales de los últimos años, servicios sanitarios de la ciudadanía, especialmente los de la sociedad madrileña.

CGT apela al sentido común y a la responsabilidad para que se mantengan las actividades empresariales imprescindibles durante estos días de confinamiento, hasta que el estado de alarma finalice y la normalidad vaya volviendo al día a día de todas las personas, y pide al Grupo Inditex que demuestre su compromiso social comprendiendo la situación en la que mientras muchos autónomos, pequeñas y medianas empresas están contribuyendo con el cierre de sus negocios, esta gran multinacional no debe continuar con ciertos trabajos como las de seguir recibiendo mercancía, las descargas y la gestión del stock, además de la facturación y de dar salida a la ropa a través del servicio online que oferta la compañía.

Desde CGT Inditex, exigen al Grupo Inditex que imponga cordura y reconozca que el bien común es más importante que los beneficios empresariales, que el interés particular debe estar supeditado al interés general, y que las personas son el activo más importante de empresas que como Inditex en teoría apuestan por un modelo sostenible con la vida.

CGT-Inditex



OBITUARIO

In memoriam: Juan Antonio López



Un abrazo fraternal y solidario a su familia.

Que la tierra te sea leve, compañero del alma, compañero.

Sección Sindical de CGT en BBVA

Hoy, 6 de abril, ha fallecido Juan Antonio López González, militante de CGT del BBVA y colaborador voluntario de lujo con este Secretariado Permanente, a quien nos ayudaba, desde hace varios años, de modo altruista y generoso, en la contabilidad de la organización.

Gran amigo y gran persona donde las haya. Se acababa de jubilar y no ha podido disfrutar de ello por este maldito virus. Estamos totalmente consternados por la pérdida de este compañero y amigo, del que no hemos podido despedirnos como merecía. Te llevaremos siempre en nuestros corazones. ¡Que la tierra te sea leve, Juan Antonio! Hasta siempre, compañero.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Puedo decir, que he conocido a una persona buena. Juan Antonio, compañero, gracias por todo lo que me enseñaste desde tu humildad, gracias por todos los momentos que pasé contigo.

Será imposible olvidarte...

Lola Vicioso Montiel
Afiliada SOV Zaragoza y exsecretaria de Finanzas SP Confederal

En el buen sentido de la palabra bueno pero además... generoso, amable, detallista, solidario..., todo esto y mucho más era Juan Antonio López. Nuestro compañero Juan Antonio López González que no sabía decir que no a nadie por grande que fuera el marrón que se le pedía.

Algunas personas quizás hemos dejado de ganar cosas pero él, además, las perdió por ayudar a sus compañeros y compañeras en esta labor del sindicalismo que muchas veces no es entendida, pero que esperamos que sí lo sea en esta ocasión porque Juan Antonio se lo merece.

Dedicó al sindicato horas y horas en la sombra, en una

tarea que no siempre se ve pero que es tan necesaria como la del resto.

Ahora estamos desolados y desolados, pero cuando salgamos de este shock le vamos a recordar cómo era y nos alegraremos de haberle conocido, porque el vacío que nos deja va a ser imposible de llenar.

No ha sido suficiente el apoyo que le hemos mandado -y mira que ha sido grande- en este tiempo que ha estado luchando contra el maldito bicho (cuatro semanas, que ya es decir), pero como ha dicho un compañero esta mañana: "ha pasado de estar a nuestro lado a estar en nuestros corazones" y ahí va a estar siempre".

ELECCIONES SINDICALES

CGT se consolida como fuerza sindical en la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia

El pasado jueves 5 de marzo, se llevaron a cabo las elecciones sindicales en la Junta de Castilla y León a nivel regional y la provincia de Segovia estaba incluida dentro de dicho proceso. El sindicato CGT no sólo ha sido capaz de mantener el conjunto de los delegados de personal con los que venía contando, desde hace ya cuatro años, pues contaba 3 representantes en la Junta de personal de Funcionarios, 2 representantes en el Comité de empresa de Familia e Igualdad de Oportunidades y 1 representante en el Comité de empresa de Educación, sino que además ha conseguido acceder a la Junta de personal del SACYL, con un total de 2 representantes donde hasta ahora no contaba con representación alguna y aumentar en uno el número de delegados del comité perteneciente al resto de las consejerías, de las cuales forma parte el Servicio Territorial de Medio Ambiente, Fomento, Agricultura

y Empleo entre otros, pasando de 3 a 4 representantes, obteniendo la mayoría de los votos en 2 de las 3 mesas electorales.

CGT refuerza su presencia en el sector del Telemarketing

En las elecciones celebradas en MST EXPERT KNOWLEDGE del sector del Telemarketing, CGT ha obtenido los tres delegados en juego al ser el único sindicato que presentaba candidatura. La mayoría absoluta obtenida en MST se suma a la mayoría en la principal empresa del sector Extel y a la importante presencia en otras mismas empresas como Majorel y GESE, donde este sindicato también tiene una importante representación. De esta manera y con estos resultados, CGT se convierte en el sindicato de referencia en el precarizado sector del Telemarketing, sector en el que en los últimos tiempos CGT ha protagonizado importantes movilizaciones por las mejoras de las condiciones laborales en Extel, Majorel, HP...

AGITACIÓN

Traficantes de mascarillas, chivatos y chivatas de balcón y bonos Auchan para las personas pobres

FERRAN BARBER*

Recordaremos esto. Mujeres y hombres haciendo acopio de lentejas en el súper como androides ataviados para una distopía ciberpunk; bastardos que trafican mascarillas; chivatos de balcón (¿es que no hay bastante policía?); trabajadores obligados a acudir sin protección a su empleo y días, horas, segundos, como muros de un presidio enmarcados por postales del Ejército italiano transportando ataúdes desde el trascenio de las morgues lombardas.

No olvidaremos los días en que un virus del que no sabíamos nada merodeaba por nuestras calles y ponía un cascabel al gato de esos miedos primarios que nos confrontan con los tabúes de nuestra mortalidad. No olvidaremos que sí había mascarillas para los policías de fronteras que anteayer masacraban a los refugiados sirios en la frontera grecoturca. A cuatro manos, a dos fuegos. Por un segundo, creímos entender cómo se sienten quienes viven bajo la amenaza permanente del mortero y en una huida permanente. Pero aquello es mucho más real, más consistente, más trazable en sus causas, más concreto en sus letales consecuencias, mucho menos bailable que este virus.

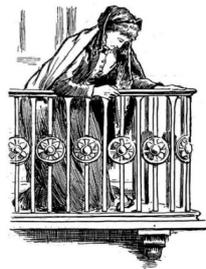
Recordaremos a los héroes del día montando una coreografía en los pasillos del Clínic o La Paz. "Positividad", decían, mientras la nueva encarnación de Kalu Rinpoche conectaba en streaming por el Facebook con los budistas europeos. Antes era un fiestero con buen flow y las hormonas desbordadas; ahora está mucho más puesto en el papel. Su consejo fue 'buenas vibraciones' e 'información fiable'. Sonaba bien. Sonaba, de hecho, como 'coraje, compasión e inteligencia'.

¿Qué está aún por venir? ¿Los carteros estrenando un musical para las cadenas mainstream? ¿Quién patrocinará los ataúdes? ¿Homenajearemos también a los sepultureros? Nuestro mundo tiende al circo y la parodia, antes que a las cacero-ladas. Es el virus que pasea por el callejón del gato y que busca su reflejo en los espejos cóncavo y convexo. Si cuando termine la pandemia les quedan ganas de bailar, que bailen, pero ahora es tiempo

de preguntas. ¿Por qué se suprimieron camas de hospital o por qué ocuparon el poder, aquí y allá, los mercenarios de la Sanidad privada?

Los más místicos apuestan por un renacer universal de la conciencia humana en el ciclo equinoccial de Acuario. Son las clásicas patrañas para anuncios de embutidos. Confían demasiado en la memoria, que se disipará en su mayoría el mismo día en que se descubra una va-

Fuera chivatxs de balcón



ya hay suficiente policía



cuna y enterremos al último infectado, si es que eso sucede. Olvidaremos los remedios de la abuela; los gargarismos de vinagre que nos recomendaban por el whatsapp. Más patrañas.

El hombre como un buen salvaje a punto de reconciliarse con sí mismo. Estuvo bien mientras duró. Un minuto. Y luego las corporaciones mostrando aún su mejor cara. Un bono de mil pavos para los pobres gentileza de Auchan y de Kingfisher. Netflix reduciendo la resolución de sus películas para que ganemos banda. Siempre es mejor dar vales que esperar a que saqueen, como en Venezuela, tus estantes. Las multinacionales te aman. Tu casero, no tanto. Vendrán más huelgas de alquileres e impagos de

hipotecas, si esto se prolonga lo bastante. No podrán mantener la compostura durante más de treinta días. Se les desencajará el gesto a los banqueros y ya no habrá más bonos Carrefour. Que arda, que arda, la Virgen de la cueva.

Hoy las noticias van y vienen, como detritos cognitivos, incapaces de ordenar el miedo. Aunque los periodistas nos quedemos sin ideas, aún podremos contar muertos. "Si esto dura lo preciso, se avencinan tiempos de anarquía", dicen los

Ya pasamos por ahí, crisis como anfitrionas de delirios totalitarios y autoritarios; libertades que se cercenan para siempre, estados de emergencia que se enquistan como la metástasis de un tumor fascista

anarquistas y los apocalípticos. "Más Estado todopoderoso", dice Bloomberg. "Más policía, más ejército, más Yo", dice el húngaro Orban. "No subestimemos las nuevas crueldades que pueden surgir en estos tiempos, aprovechando que las comunidades ya no pueden defenderse o protestar en las calles", leo en un decálogo del artista anarquista Ian Alan Paul. Nuevas iniquidades sobre viejas truculencias. Ya pasamos por ahí, crisis como anfitrionas de delirios totalitarios y autoritarios; libertades que se cercenan para siempre, estados de emergencia que se enquistan como la metástasis de un tumor fascista.

La culpa es de los maricones; de los chinos, los judíos y de Yoko Ono. "Pero el virus es demasiado vulnerable como para haber sido parido en un laboratorio", argumentan los científicos. ¿Demasiado vulnerable para quién? Para los viejos que masacró en las residencias fue un sicario implacable. Sálvese quien pueda. Amazon lo hará. Ya está reforzando sus plantillas. "Y si Amazon se convierte en el medio en el que las personas confían para sobrevivir a

la pandemia, entonces nuestro mundo postpandémico será cada vez más indistinguible de la explotación, la desigualdad y la precariedad que definen el modelo organizativo de Amazon", nos dice Paul.

El virus no es un ser vivo. El virus, cualquier virus, pone, de hecho, al límite la definición de vida. Es menos complejo que una célula, más arcaico. Convenimos hasta ahora que procede de un murciélago, tras pasar por algún huésped intermedio. El virus es un 'no muerto' que parasita a sus vecinos, como cualquier vampiro. Las descripciones de los estertores de los caídos, sus últimos minutos entubados, sus postreras agónicas exhalaciones conectados al respirador artificial, siembran la paranoia entre los abuelitos de las aldeas, con un pie en el patatal y otro en el filo de la espada de Blade Runner. Qué tiempos, hijo mío, nos ha tocado vivir.

Distanciamiento social, nos dicen. "Si estás solo cuando estás solo es que estás en mala compañía", escribió Sartre. Muchos han olvidado que, como dice Ian Alan Paul, ninguna vida vive sola. Y entre tanto, quienes desconfían del Estado desentierran a Kropotkin y elaboran nuevas guías sobre grupos de afinidad y ayuda mutua. En efecto, nada de cuanto suceda tras la pandemia es inevitable porque sus consecuencias dependerán del modo en que decidamos vivir en ella. No es necesariamente inevitable que nos despojen ante nuestros ojos, y con nuestro beneplácito, de lo poco que poseíamos.

Ningún estado benefactor vendrá a rescatarnos de la miseria que dejará en herencia la precariedad anterior. Conocemos la canción: "Más pobres que muertos", me dice aquí un amigo. La bailamos otras veces. No son tiempos de coreografías a las puertas de los hospitales, sino de inteligencia y de coraje.

* Ferran Barber es miembro del colectivo Ronak Press, una asociación de periodistas de conflictos creada para la sensibilización acerca de las tragedias provocadas por las guerras.

Ruesta proyecto social y cultural de la CGT





Albergue, información y reservas
948 39 80 82 ruesta.hosteleria@ruesta.com

Información voluntarias
coordinador-ruesta@cgt.org.es

Descubre
Ruesta

Turismo rural y naturalista en un entorno privilegiado

GENTES DE BALADRE

Mujeres y hombres somos iguales, pero...

Desde la tribuna del Parlamento español se repite, una y otra vez, que mujeres y hombres somos iguales, pero... Un informe de Oxfam Intermón nos recuerda, que a pesar de esas afirmaciones, en España una mujer tiene que trabajar 52 días más al año de media para ganar lo mismo que un hombre, porque en España, las mujeres ganan 0,86 € por cada 1 € que gana un hombre; pero... por esta realidad desigual, sigue existiendo un 14% de brecha salarial en España que tienen que soportar las mujeres; pero... en España entre los sectores más precarios están el doméstico y de cuidados, y las mujeres representan el 87,50% de las trabajadoras en estos sectores; pero... en España el trabajo doméstico y no remunerado de las mujeres equivaldría al 27% del Producto Interior Bruto, esto lo convierte en una de las industrias más grandes e importantes del país; pero... esta es la trastienda de la democracia.

En la Europa de los 28, al igual que en España, las mujeres trabajadoras migrantes, y especialmente las nacidas fuera de la Unión Europea, están entre las trabajadoras más explotadas y marginadas. España tiene la tasa más alta de Europa de riesgo de pobreza laboral de las mujeres migrantes: una de cada tres trabajadoras está en riesgo de pobreza. También las mujeres europeas más jóvenes son de las más proclives a trabajar y sufrir pobreza: más de una de cada diez mujeres entre los 15 y los 24 años afrontan este riesgo, siendo la tasa más alta de todos los grupos de edad.

De igual manera, en la UE-28, las familias monomarentales y parentales son las que mayor riesgo de pobreza laboral tienen de entre todos los tipos de hogar. Casi dos tercios declaran tener serias dificultades para llegar a fin de mes. Esto afecta especialmente a las mujeres, ya que más del 80% de las familias monoparentales europeas están encabezadas por ellas, siendo un 83% en España, dónde se encuentran en riesgo de pobreza más de la mitad de las familias monomarentales y monoparentales.

En España, algunos de los sectores más precarios son la industria de la hostelería, restauración y turismo, y el trabajo del hogar y de cuidados: las mujeres constituyen el 55,8% de la fuerza de trabajo de la primera y el 87,9% de la segunda. Los trabajos en los que las personas suelen verse forzadas a trabajar involuntariamente a tiempo parcial se concentran en ocupaciones mal pagadas orientadas a servicios, ventas, trabajos administrativos o servicios técnicos, incluyendo seguridad privada, servicios de limpieza y mantenimiento. En España, casi 3 de cada 4 personas con un trabajo parcial involuntario son mujeres.



Gran parte del trabajo de las mujeres sigue estando invisibilizado, infravalorado y no contabilizado, aunque al mismo tiempo se le reconoce cada vez más como la piedra angular sobre la que se ha construido el crecimiento económico de Europa. El trabajo doméstico no remunerado de las mujeres asciende a 10 billones de dólares al año en el mundo, lo que equivale aproximadamente al 13% del PIB global, convirtiéndose así en una de las industrias más grandes e importantes del mundo.

Las mujeres en situación de precariedad y pobreza laboral llevan a sus espaldas el peso de la economía global, y esto tiene un precio. Su bienestar físico y psicológico, su percepción y satisfacción con la vida, así como sus relaciones personales, se están viendo afectadas. La privación material y social es extremadamente grave entre las mujeres jóvenes y las adultas de

más de 50 años procedentes de países no pertenecientes a la UE. En España las trabajadoras internas del hogar y de cuidados pasan hasta 22 horas al día en las casas en las que trabajan; en el sector de la hostelería, las camareras de piso llegan a hacer hasta 85 camas por día en la temporada de verano.

Gobierno quien gobierne, tiene mucho que hacer en esta desigualdad entre mujeres y hombres en España. Puede aprobar y poner en marcha leyes y medidas políticas que aumenten el salario mínimo, obligar a las empresas a hacer públicas y transparentes sus categorías profesionales y salarios desagregados por sexo o fortalecer la negociación colectiva y la presencia en ella de las mujeres, en lugar de debilitarla. Puede igualar los permisos de paternidad o sancionar a las empresas que tienen brecha de género.

Pero resolver la precariedad y las brechas de género requiere cambiar nuestras mentes, y la de las personas empresarias, las de los medios de comunicación, del personal educativo, de los sindicatos y de la ciudadanía en general. Es hora de seguir luchando por una igualdad sin peros que valgan.

GREGARIO & GREGARIA... OKUPAS Y PREKARIAS...

...LOS LÍDERES DE LOS SINDICATOS MAYORITARIOS, PIDEN A LOS TRABAJADORES UN ESFUERZO... TODOS TENEMOS QUE ARRIMAR EL HOMBRO... HAY QUE TRABAJAR MÁS...

¡PERRROS! ¿QUIÉN ESTÁ PELEANDO EN PRIMERA LÍNEA CONTRA EL CORONAVIRUS? ¿A QUIÉNES DEJAN EN EL PARCO? ¿A QUIÉN?

POR DECIRNOS QUE LOS 9 DÍAS QUE CESAN TODA ACTIVIDAD, SON "DÍAS RETRIBUIDOS", PERO QUE LOS HEMOS DE PAGAR CON HORAS "EXTRA" ANTES DE FINAL DE AÑO... ¡LES HAN SOLTADO... 4,5 MILLONES DE EUROS!

PERO LOS PUTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RESALTAN LA "SOLIDARIDAD" DE LOS EMPRESARIOS, CON SUS "DONACIONES AL TRUÍSTAS" POR UN LADO, PERO DESPIENDO Y CHUPANDO ERTES DESDE EL MINUTO UNO... ¿A CUANTO NOS SALE CADA MASCARILLA "DONADA" POR AMANCIO ORTEGA? ¿CUANTO NOS CUESTA CADA RESPIRADOR DE LA SEAT? ...EMPRESAS CON BENEFICIOS BRUTALES...

...¡HIPÓCRITAS...

...Y LA GENERALITAT DE CATALUNYA, LES HA REGALADO OTROS 2 MILLONAZOS...

LA CLASE TRABAJADORA, ESTÁ DEMOSTRANDO, DE NUEVO, QUIEN MUEVE ESTE PUTO PAÍS...

¡HIJOS DE PUTA! DESTACAN LA LABOR DEL EJÉRCITO QUE, SEGÚN LOS MISMOS SANITARIOS, LLEVAN TRAJES DE PROTECCIÓN Y EPIS AL COMPLETO... MIENTRAS EL PERSONAL MÉDICO, SE HAN DE HACER LOS TRAJES CON BOLSAS DE BASURA...

¡EJA MIERDA ES LA CULPABLE!... LO ÚNICO QUE HACEN CON ESE APARATO, ES CONFUNDIR, ENSUCIAR Y MANIPULAR A LA GENTE... ¡LOS EMPRESARIOS SON MUY BUENOS, VIVA LA POLICÍA Y LA GUARDIA CIVIL, EL EJÉRCITO NOS SALVARÁ... Y LOS TRABAJADORES, TENEMOS QUE ARRIMAR MÁS EL HOMBRO! ...PERRROS...

¡HE ACABO... LA MIERDAAA!

TOTAL, PARA DESINFECTAR ZONAS ESPECÍFICAS, YA EXISTEN EMPRESAS ESPECIALIZADAS... O HASTA LOS BOMBEROS, ESTÁN PERFECTAMENTE CAPACITADOS...

¡ME CAGONDIOOS!

PERO... ¿QUE HAS HECHO, CAPULLO? Y AHORA... ¿DÓNDE ESCUPIREMOS NUESTRO ODIO?

Manoli o Rasi amán... 2020

memoria **libertaria**



¿Está dispuesto el nuevo Gobierno español a poner fin a medio siglo de desprecio, y restablecer efectivamente y por igual la dignidad de muertos y represaliados?

Exigencia de justicia definitiva para las víctimas del franquismo

El nuevo Gobierno español afirma estar dispuesto a corregir la Ley de la Memoria (2007) para atender todas las reclamaciones y causas pendientes. Ya hace casi medio siglo de la muerte de Franco, medio siglo de traición a la inmensa mayoría de las víctimas de la dictadura franquista. Costó muchos años vencer la resistencia, en democracia, a denunciar los crímenes del franquismo, explicar e investigar la historia, reclamar dignidad, justicia y reparación para las víctimas. Los pactos de la Transición eran el muro de contención. La ley del silencio a la cual se acogieron unánimemente, PP y PSOE, CiU y PNB.

Franco murió, pero el Estado le sobrevivió. El poder y la corrupción cambiaron de manos o, sencillamente, se adaptaron y mimetizaron según los estándares europeos y americanos. Los políticos de la transición nunca tuvieron como referente los principios de los cuales tendría que haber emergido la democracia española: los referentes de la Segunda República. Y así fue como los rojos fueron discriminados e ignorados. Eran molestos para el relato colectivo que había de imponer a fin de cimentar aquella monumental transacción.

Pero pasaban los años, y países como Sudáfrica, Chile o Argentina iniciaban procesos de verdad histórica, justicia y reparación que ponían en evidencia, aquí y ante el mundo, la estrategia de la peculiar Transición española. Al menos una generación de jóvenes fueron educados de espaldas a la oscura realidad del pasado. El desconocimiento del pasado es la absolución del presente. El desconocimiento del pasado permite manipularlo al servicio de los intereses políticos partidistas y de propaganda del presente. Esto es lo que querían. Unos y otros. Construir sobre la ignorancia y la manipulación una trama que les fuera favorable.

No obstante, asociaciones, historiadores, juristas y periodistas persistieron. Cuando Aznar se quitó la máscara, el PSOE no tuvo escapatoria. Finalmente, el 2007, se aprobó la Ley de Memoria Histórica del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Hicieron falta más de treinta años para conseguir aprobar una ley que si bien manifestaba buena voluntad –¡ya iba siendo hora!– no resolvía a fondo, en justicia, las cuestiones más importantes.

Aquellos mismos partidos habían elabo-

De hacer justicia, de actuar legalmente hoy contra los franquistas responsables de crímenes y torturas, ni hablar. Los más persistentes y combativos han tenido que recurrir a Argentina para pedir allá la justicia que su país les niega.

rado una Ley de Amnistía en 1977 que era una ley de punto final, una legislación que exoneraba los culpables del régimen franquista; que impedía, en democracia, hacerlos responder de sus crímenes ante los tribunales. Aquellos partidos tenían que hacer una ley de memoria que no entrara en contradicción con las leyes fundacionales de la Transición, ni con ellos mismos, muchos de los cuales eran herederos conscientes, pasivos, o disfrazados, del régimen franquista.

Además de ignorar algunas importantes reclamaciones, la traición básica de aquella ley era que establecía dos categorías de víctimas: las de antes del 1968 y las de después. Una distinción aleatoria, caprichosa, inaceptable en la argumentación

jurídica y política de un país que dice ser una democracia y que quiere honrar a las víctimas de la dictadura. La otra cuestión candente era la anulación de los juicios, de los Consejos de Guerra, del Tribunal de Orden Público o del Tribunal Especial para la Represión de la masonería y el comunismo. Si bien la ley Zapatero reconocía la ilegitimidad de los tribunales no actuaba, en consecuencia, anulando las sentencias y comprometiendo al Estado en la reparación de las víctimas o de sus descendientes.

Tras pasaban así a las víctimas la tarea de reclamar las anulaciones a los tribunales actuales, una trampa que pronto fue descubierta, puesto que los tribunales de hoy se negaron a hacerlo, alegando que ellos no podían anular las decisiones de tribunales que eran la legalidad en el pasado. Nuevamente, los juegos de palabras, los malabarismos de diccionario, el “trilematismo” conceptual, una estrategia habitual, ayer y hoy. “Ilegítimo” no es “ilegal”. Del mismo modo que “nacionalidad” no es “nación”.

El año 2017, no obstante, el Parlamento catalán aprobó una ley para anular los juicios franquistas realizados en Catalunya. Era una resolución más simbólica que práctica, sin poder de reparación o reclamación ante el Estado español.

De hacer justicia, de actuar legalmente hoy contra los franquistas responsables de crímenes y torturas, ni hablar. Los más persistentes y combativos han tenido que recurrir a Argentina para pedir allá la justicia que su país les niega. Y quedan pendientes muchos más detalles que afectan el expolio económico y patrimonial, requisición de bienes y propiedades, la estafa franquista de la confiscación de dinero republicano, el trabajo esclavo de los presos rojos, la dignidad de los maquis, de los internados en los campos nazis, las víctimas de la Transición, o la “resignificación” del Valle de los Caídos,

que parece apenas haber empezado en el 2019, doce años después de la aprobación de la Ley Zapatero.

Hay que recordar que la Ley Zapatero, con todas estas trampas y agujeros negros, fue aprobada y consensuada por PSOE, IU-ICV, CiU y PNB. No era, por lo tanto, responsabilidad única de él. Votaron en contra, por motivos opuestos, PP y ERC que, junto con IU, había sido motor de la iniciativa. ERC no aceptó someterse nuevamente a los pactos de los cuatro artífices de la Transición, al maquillaje que proponía la ley, sin resolver los puntos clave, porque no “acababa con el sistema español de impunidad”.

Hasta dónde llegará el nuevo impulso a la Ley que promete el Gobierno

Después de siete años y medio de inacción absoluta del PP bajo la presidencia de Mariano Rajoy, el pasado 24 de enero el PSOE registró en el Congreso una propuesta de ley para “dar un nuevo impulso” a la Ley Zapatero del 2007 y establecer “medidas en favor de los que sufrieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”. El debate está servido. Ya se han levantado voces de muchas asociaciones memorialistas contra la vaguedad y la indefinición de la nueva propuesta, reclamando la reparación de las lagunas y errores de la ley del 2007.

Especialmente claras y directas son las demandas de los sectores más activos y combativos como el sindicato CGT y el anarquista y activista por la memoria histórica, Octavio Alberola, que podéis leer aquí: <https://kaosenlared.net/cgt-pide-una-reforma-real-de-la-ley-de-memoria-historica/>, y aquí <http://rojoynegro.info/articulo/ideas/s%C3%AD-se%C3%B1ora-vicepresidenta-primera-es-una-infamia>

CGT ha dirigido una carta a los parlamentarios reclamando que esta vez se contemple a las víctimas del franquismo sin hacer distinción en función de las fe-

memoria **libertaria**

chas en que sufrieron la represión. Y que se ajuste la ley a las recomendaciones hechas en el Estado español por los diversos relatores de la ONU que han investigado y estudiado el tema aquí, sobre el terreno. La ley actual establece el derecho a una indemnización de 135.000 euros para los ejecutados entre el 1 de enero de 1968 y el 6 de octubre de 1977. Los de antes de 1968 tienen derecho a una indemnización de 9.615 euros. La nueva propuesta de ley presentada por el PSOE no contempla suspender el artículo de la ley anterior que establecía esta discriminación y tratar a todas las víctimas por igual.

Octavio Alberola en su carta pública del 12 de febrero se dirige a la vicepresidenta primera del Gobierno español, Carmen Calvo, denunciando, de entrada: "Sí, señora vicepresidenta primera, es una infamia mantener este artículo que discrimina a las víctimas de la represión franquista de antes de 1968. Una discriminación que el redactor del artículo 10 ha pretendido justificar 'por las circunstancias excepcionales que concurren en su muerte'. ¡Cómo si la muerte de Lluís Companys, Joan Peiró, Julián Zugazagoitia, Francisco Cruz Salido, los hermanos Sabater y los guerrilleros de los años cuarenta y cincuenta, Julián Grimau, Joaquín Delgado, Francisco Granado y tantos otros, abatidos o ejecutados por el régimen franquista antes de 1968, no se hubiera producido en las mismas circunstancias excepcionales de la represión franquista". Y más adelante añade que si los que sufrieron prisión no han estado divididos en dos clases, cómo es que sí que lo están los que perdieron la vida.

Tanto la CGT como Alberola constatan que Unidas Podemos lo ha entendido y ya presentaron en el 2018 una proposición de reforma de la ley que fijaría una reparación única: "por una cuantía de 80.000 euros a las personas beneficiarias de quienes murieron o sufrieron lesiones incapaci-

citantes por la represión franquista en su lucha contra la dictadura hasta el 15 de octubre de 1977".

La anulación definitiva de los juicios y otras asignaturas pendientes

La nueva propuesta de ley hace referencia a otras asignaturas pendientes ampliamente pedidas durante años, pero ignora otras que podrían afectar a miles de personas en todo el Estado.

Por un lado, según ha declarado Carmen Calvo, es importante subrayar que parece ser que, finalmente, se anularán las condenas del franquismo, entre ellas, la del presidente Lluís Companys, y que contemplan la apertura de los archivos de la Guerra Civil y la Transición que, hasta hoy -¡casi medio siglo después de la muerte de Franco!- han sido vetadas a los historiadores y al público en general. Se trataría de documentos fechados entre el 14 de abril de 1931 -proclamación de la República- y el 31 de diciembre de 1982, justo antes del inicio del primer mandato de Felipe González. Es un paso, pero habrá que ver qué pasa con muchos dosieres clasificados como "materia reservada" que duermen encerrados bajo llave en archivos oficiales, civiles y militares.

También se comprometen, entre otras cosas, a abrir una línea de ayudas para que los Ayuntamientos puedan abrir las fosas comunes, la creación de un banco de ADN para poder identificar los restos exhumados o la "resignificación" del Valle de los Caídos, una operación que, de entrada, tendría que contemplar el traslado de la comunidad de monjes benedictinos, como los de Montserrat, que viven allí desde el 1957 cuando el dictador decidió que vivieran sobre la fosa común más grande del Estado español. La benedictina es una comunidad tenaz que se resistirá a ser expulsada de su paraíso particular, aptitud que ya demostraron, sin éxito, para intentar impedir el traslado

de los restos del dictador que ellos custodiaban.

La estafa franquista del dinero republicano

La propuesta está pendiente de discusión en el Congreso y Senado. Hay todavía muchas incógnitas por resolver en la práctica. Por ejemplo: si se anulan sentencias que comportaron requisición de bienes o multas en efectivo, ¿devolverá el Estado a las familias el valor de lo que se les quitó? Pero, sobre el tema económico, la cuestión principal que hasta ahora todo el mundo esquivaba es el de la confiscación del "dinero republicano" que afecta a unas mil familias.

Durante la guerra civil, el bando sublevado puso en marcha una estafa para acabar con la economía republicana. Exigía a la gente de las tierras, pueblos y ciudades que iba ocupando, que entregase el dinero republicano que tuviera en los Ayuntamientos, cuarteles militares o bancos que ellos ya habían ocupado. Bajo amenaza: los que conservaran dinero rojo puesto en circulación después del 18 de julio de 1936 serían detenidos y procesados por contrabando.

A cambio, se les extendía un recibo consignando la cantidad entregada, en previsión de que en un futuro se les reintegrara en moneda del nuevo régimen. A pesar de que el miedo a la represión era tal que hubo gente que optó a la larga por destruir aquellos recibos, hoy, muchas familias, unas mil, según dicen las asociaciones de afectados, conservan estos pagarés que nunca nadie ha querido reconocer.

Aquel dinero republicano requisado durante la guerra era vigente todavía en parte de España y perfectamente legal en Europa, por lo cual se sospecha que los franquistas podían haber hecho inversiones, transacciones y suculentos negocios con el botín robado a los perdedores. Además de billetes, había muchas sumas en monedas de plata.

Si Alemania, por ejemplo, que perdió la guerra, devolvió buena parte de los bienes confiscados a los judíos o, sin ir más lejos, el Estado español, al acabar la dictadura, devolvió a partidos y sindicatos el patrimonio requisado por Franco, ¿por qué se no hace lo mismo con el dinero republicano que los franquistas expoliaron a los particulares? Y, más aún, si hay la sospecha de que aquel dinero les aportó copiosos beneficios.

Existe un libro de registro de estas operaciones en el archivo del Banco de España. Y muchas familias han conservado los pagarés toda la vida. Todo está perfectamente documentado. Hace muchos años que los estafados iniciaron un largo proceso para reclamar lo que les requisaron. Nadie ha atendido sus reclamaciones. Ni el Gobierno, ni el Congreso, ni los Tribunales. Alegan que el plazo de reclamación ha caducado, que se tenía que haber hecho entre diciembre del 1978 y el del 1979. Es decir, desde que se aprobó la Constitución y durante un año después. Una parte de los afectados, a través del despacho de abogados de Baltasar Garzón, ha interpuesto varias demandas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, todavía en trámite.

¿La nueva Ley de la Memoria contemplará y solucionará este problema? De momento, en la propuesta presentada el pasado 24 de enero en el Congreso por el PSOE no parece haber ninguna intención. Ni se menciona el tema. Se trata de una nueva categoría de víctimas rojas que no pueden reclamar sus derechos a la democracia española. Los partidos y sindicatos recuperaron su patrimonio confiscado por Franco. Los particulares, no. La modélica transacción.

Traducción del artículo publicado en Vilaweb el 24-2-2020

Xavier Montanyà

OBITUARIO

Hasta siempre, compañero. Ha fallecido Chato Galante

Luchador antifranquista y por acabar con la impunidad de quienes cometieron crímenes contra la humanidad durante el franquismo, que sigue existiendo tras 45 años de la muerte del dictador. Hoy 29 de marzo ha fallecido en Madrid.

Hemos amanecido con la triste noticia del fallecimiento de José María Galante, el Chato. Un luchador infatigable que ese maldito virus ha vencido después de luchar contra una dictadura, contra una democracia deliberadamente olvidadiza y contra una mala buena salud.

Chato durante la última década ha mantenido un contacto intenso con nuestra organización a través de CeAqua. Miembro de La Comuna de expresos y expresas del franquismo ha mantenido una actividad incansable para que se haga Justicia en este país con las víctimas del

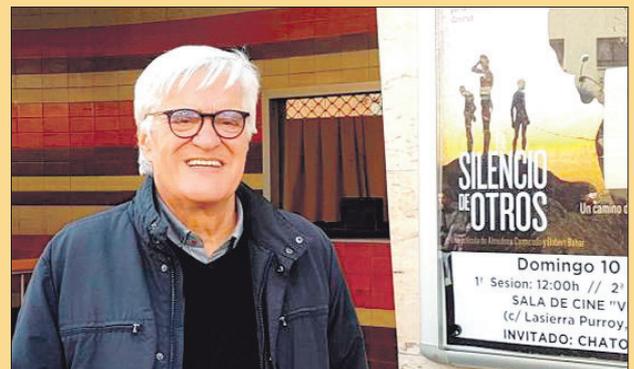
franquismo y los culpables sean juzgados. Hoy la CGT llora la pérdida de uno de los nuestros. Porque quien lucha contra las injusticias es uno de los nuestros.

Hoy más que nunca el grito de Verdad, Justicia y Reparación tiene que estar en nuestras gargantas.

Chato Galante, una vida de lucha antifranquista:

<https://spanishrevolution.org/chato-galante-una-vida-de-lucha-antifranqu...>

Comisión de Memoria Libertaria de CGT



Sin fronteras

ITALIA



Sindicalismo de base y combativo en plena crisis sanitaria en Italia

Queridos compañeros y queridas compañeras:

El inicio de la emergencia de COVID-19, de hecho, ha derrumbado cualquier espacio de democracia formal y sustancial que todavía exista precariamente. En un instante, las contradicciones de un sistema centrado en el beneficio de unos pocos y no en el bienestar colectivo explotaron violentamente. La asistencia sanitaria está en un colapso total, el resultado de esos fuertes recortes lineales de 37 mil millones de € en los últimos 10 años; se han perdido miles de camas en los hospitales; el gasto en trabajadores de la salud se ha reducido en más de 2 mil millones, con la consecuencia de que hoy tenemos más de 42.000 empleos permanentes menos. Una verdadera obra de carnicería social de la que son responsables todas las fuerzas gubernamentales de los últimos años. Los que realmente pagarán por esta crisis de salud serán los trabajadores. Baste decir que las últimas y urgentes intervenciones gubernamentales han abordado dos objetivos:

- El primero, otorgar absoluta unilateralidad a las empresas en el uso de la suspensión de trabajo, pudiendo recurrir a vacaciones y permisos de sus empleados. También se permite la misma arbitrariedad para decidir si se debe recurrir a redes de seguridad social descalcificadas y cómo hacerlo (incluso autorizando CGIL-CISL-UIL, como en el caso del uso de CIGO y FIS, dado que los acuerdos sindicales ya no serán necesarios); redes de seguridad social que, al no cubrir la totalidad de los salarios, causarán un duro golpe a las condiciones de ingresos de los trabajadores. Sin mencionar a aquellos que tendrán

que pasar por cuarentena con 14 días de enfermedad total, pero en las condiciones económicas de su sector, ¡sabiendo perfectamente que no todos tienen una cobertura económica del 100%!

- El segundo, con transferencias económicas sustanciales y desgravaciones fiscales solo para empresarios (suspensiones de contribuciones a la seguridad social en varios sectores, créditos fiscales, suspensión del IVA, libertad para no avanzar las redes de seguridad social, fondos de garantía, suspensiones hipotecarias, etc.). Unas pocas e insignificantes migas a los trabajadores: ¡a los que se les pagarán 100 € por los que trabajaron durante todo marzo, o 600 € por los “autónomos” que se quedaron sin nada, no, no cambiarán con eso nuestras vidas!

No solo, por tanto, un verdadero golpe decisivo para los salarios indirectos y directos de los trabajadores, sino también para sus posibilidades y condiciones de organización y protesta. Si bien uno podría hacer la vista gorda ante la prohibición de reuniones por razones de salud, la circular de la Comisión de Garantía para las huelgas que “invita” a no atacar con huelgas hasta el 30 de abril y así como los ingresos posteriores con la pierna estirada primero en la huelga del sector aéreo que fue convocada para el 25 de febrero y luego en otras huelgas convocadas en las últimas semanas. Todo ello en la dirección de que con el hecho de que la actitud autoritaria del Gobierno frente a las protestas de los trabajadores no tiene la misma diligencia frente a las empresas que son libres de aplicar protocolos anticontaminantes con total libertad crea-

tiva, excepto por una referencia débil a la obligación de proporcionar el DPI, sin embargo, sin que existan controles estrictos de los organismos competentes. Los ATS en sí mismos no tienen fondos ni personal, tanto que se vuelve incluso complicado comunicarse con ellos por teléfono.

Como nunca hubo un final para lo

Un estado de emergencia extremadamente peligroso debido a las condiciones con las que el Gobierno y los jefes lo están manejando y que tiene poco que envidiar a la Hungría de Orban

peor, en la noche del 21 de marzo, fuimos testigos del primer ministro, quien, de forma triunfal, anunció el cierre de actividades que no eran estrictamente esenciales. Sin embargo, unos días después, nos encontramos con una lista de actividades tan larga y articulada que podrían permanecer abiertas de manera que nada hubiera cambiado. ¡Otra capitulación vergonzosa frente a las afirmaciones de Confindustria!

Todo esto ya sería suficiente para describir la imagen nefasta que estamos presenciando si no se agrega una limitación apremiante de las libertades personales con decretos legales que eximen de cualquier función a un Parlamento ya prácticamente inexistente, aún más inútil ante el nombramiento de un comisionado con poderes de derogación;

desde las fronteras de ciudades militarizadas; y una campaña mediática insoportable a favor de quedarse en casa, promovida por los VIP en sus villas de lujo, que no tienen la menor idea de que para muchas familias hoy, quedarse en casa, bajo las condiciones que los propietarios y el Gobierno nos imponen, significará incurrir en grandes problemas económicos.

Un estado de emergencia extremadamente peligroso debido a las condiciones con las que el Gobierno y los jefes lo están manejando y que tiene poco que envidiar a la Hungría de Orban, donde se impuso el toque de queda y la suspensión del Parlamento.

Frente a esta situación, ciertamente no podemos pensar en retenernos en casa, tal vez tomar la autocompasión o limitarnos a una especie de teletrabajo de asistencia sindical técnica: un sindicato en conflicto, que pretende ser el protagonista de una transformación social del país, en este momento, debe, y está obligado a multiplicar sus actividades!

Está claro para todos, como hemos estado diciendo durante algún tiempo que “desafortunadamente hoy es imposible pensar en reunir personas para cualquier tipo de iniciativa”. Esto no significa que no podamos pensar en otras formas de actividades de protesta, quizás más centradas en la popularización cultural, listas para dismantlar este aire de resignación y unidad nacional que los propietarios y sus lacayos quisieran imponernos. Por lo tanto, mientras estamos en casa sin hacer nada, ¡serán libres de erosionar aún más el estatus social, los derechos laborales, los salarios y los espacios de democracia en la sociedad y en las empresas!

Nuestra militancia diferente pero necesaria y constante debe, en primer lugar, servir para no abandonar la presencia en esas “categorías de trabajadores que viven en la primera línea de la emergencia: en lugares de atención y hospitalización, en distribución y logística, en muchos sitios de producción”. Continuamos, por lo tanto, siempre que sea posible para promover iniciativas de lucha (en Lombardía se ha declarado una huelga general de los sectores metalúrgico, químico y de información); estamos en crisis pero seguimos luchando y proponiendo huelgas en el sector de la salud regional, así como en la higiene ambiental; en grandes minoristas y en el comercio donde el domingo ataca y no continúa... solo para hablar sobre las iniciativas más extendidas.

La situación actual ha sacado a la luz una intuición que CUB siempre ha apoyado y que ha estado en el centro de los “MayDays”, las movilizaciones en Milán para el 1 de mayo que en el pasado han reunido a decenas de miles de personas.

El desglose de las empresas y la flexibilidad/precariedad son herramientas que el empleador ha puesto en marcha para dividir y debilitar a los trabajadores, erosionando gradualmente los derechos, salarios y espacios de “contrapoder”, con la complicidad de CGIL CISL UIL a la que se ha otorgado un monopolio sobre las relaciones sindicales y se han hecho todos los esfuerzos para desmovilizar definitivamente a la clase trabajadora.

Esta verdad se hizo aún más clara después de la crisis económica de 2008 y adquiere hoy más tratos dramáticos.

Los trabajadores se “dividen” en unidades de producción medianas y pequeñas repartidas por todo el territorio pero integradas en cadenas de producción; están “desglosados” dentro del mismo lugar de trabajo en contratos y subcontrataciones, y por lo tanto con empleadores formalmente diferentes; también están “desglosados” debido a las docenas de diferentes contratos y procedimientos de contratación, que ponen en competencia a los que están un poco más “estables” con los que no lo están. Además, no tienen una libertad efectiva para organizarse sindicalmente si no es con el sindicato vendido.

Esta situación se ha visto agravada aún más por el coronavirus: la falta de una guarnición estructurada y democrática de organizaciones sindicales reales en el lugar de trabajo y la ausencia de obligaciones contractuales precisas para las empresas (gracias también al último respaldo del Gobierno) ha significado que los patrones también podrían usar esta crisis para defender sus ganancias: suspendiendo, disparando (sí, porque los despidos no se cancelan durante 60 días, sino que se suspenden en una fecha posterior), utilizando las redes de seguridad social a su gusto, explotando hasta durar la fuerza laboral.

El sindicalismo de base es más necesario hoy que nunca, pero debe ser capaz de comprender cuáles son sus tareas y objetivos fundamentales. En nuestra reflexión y acción diaria, el enraizamiento en los lugares de producción, transporte y comercio de bienes y servicios (es decir, el corazón del sistema capitalista) debe seguir siendo fundamental para reclamar la necesidad de condiciones de democracia en estos lugares: esto servirá para dar un nuevo impulso al poder de negociación de la “base”, es decir, los trabajadores, para ser ejercidos dentro de la empresa y en toda la sociedad, para volver a conquistar los derechos sociales y civiles.

Por todo esto, el punto de partida solo puede ser la formulación de una propuesta de ley sobre la representación sindical verdaderamente democrática.

Sin embargo, la flexibilidad/precariedad y los crecientes niveles de desempleo han producido toda una serie de figuras profesionales “marginadas”, que apenas entran en la lógica sindical normal, pero estaríamos muy equivocados si pensáramos en reducir su relevancia para nuestro futuro trabajo sindical.

La crisis de salud del coronavirus ha sacado a la luz la tragedia de sus condiciones, forzado a su hogar sin redes de seguridad social. La demanda de una herramienta de ingresos que pueda proteger a estos sujetos ha surgido desde muchos lados: los trabajadores precarios, los trabajadores independientes y los desempleados.

¡Pero estas necesidades de protección existían incluso antes del coronavirus! Es por eso que como CUB siempre nos hemos declarado disponibles para un ingreso garantizado de al menos 1000 €: un ingreso de cuarentena temporal no es suficiente; una propuesta conflictiva concreta hoy, que tiene como objetivo unir a los trabajadores (indeterminados, precarios, falsos autónomos, desempleados) contra sus oponentes de clase, no puede ignorar el reclamo de un instrumento capaz de sacar a millones de proletarios de las condiciones de chantaje que viven hoy con coronavirus, pero que también vivieron ayer y que también vivirán pasado mañana. Un ingreso que debe financiarse no en déficit con los ingresos fiscales normales, sino con una patrimonial, haciendo una lucha cerrada contra la evasión fiscal, impuestos sobre los ingresos financieros.

¡Unirnos y volver a juntar a los trabajadores, claramente en demandas y prácticas comunes, deben ser nuestras palabras clave! Un abrazo fraterno.

Marcelo Amendola
Secretario Nacional CUB Italia

El Estado español financia con dinero público a las empresas españolas que vulneran DD.HH. en Honduras y México (Plan Integral de Morelos)



El pasado día 3 de marzo se presentó en la sala ECOO un encuentro con las compañeras y compañeros que defienden el territorio y los derechos humanos en México y Honduras.

En primer lugar, comenzamos recordando que el pasado 2 de marzo se cumplieron 4 años del asesinato de Berta Cáceres en Honduras, defensora del territorio y los derechos humanos.

Desde la Fundación del Consejo General de la abogacía, Gonzalo Sáenz resumió el Informe de la abogacía que se había presentado hace un mes en Tegucigalpa sobre el asesinato de Berta Cáceres. Este informe comienza dedicándose a todas las personas de la Tierra perseguidas y atacadas por defender los DD.HH. Tras la misión de observación internacional se ha documentado la ilegalidad del proyecto que denunciaba el COPINH liderado por Berta Cáceres. Además, en la investigación del asesinato se ocultó deliberadamente información poniendo en evidencia la debilidad del sistema judicial. Gonzalo concluía que hasta que no se investigue los autores intelectuales incluido el dueño de la empresa “Desarrollos energéticos”, no habrá justicia.

Por su parte, Erika desde Omal, explicaba cómo el Estado español está internacionalizando la financiación de empresas españolas en el mundo, principalmente grandes empresas energéticas y de transporte del Ibx 35. En concreto, está avalando los créditos de estas grandes empresas en un 60%, es decir, que si se produjeran impagos, sería el Estado quien debería responder con capital público. Por ello se ha presentado una propuesta no de ley en el Parlamento para que se exija a las empresas el cumplimiento de la legislación en materia ambiental y de respeto a la autonomía de los pueblos indígenas que defienden los territorios que habitan.

Finalmente, las compañeras y compañeros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT) nos pusieron al día del desarrollo del Proyecto Integral de Morelos, las consecuencias que están teniendo y la respuesta del Estado a sus demandas. Aun salvando las distancias geográficas y particulares con Honduras, el modo de proceder y la violencia recibida es muy similar al caso del COPINH en Honduras.

A pesar de la esperanza de cambio en la defensa de los pue-

blos indígenas que mantenía en su discurso el actual presidente de México, el fraude que supuso la consulta sin escuchar a las comunidades indígenas ha ratificado que no hay transformación posible al margen de la participación comunitaria. El vil asesinato del pasado año de Samir Flores no ha acabado con las Redes de resistencia y rebeldía, muy al contrario, las ha fortalecido y ampliado fuera de las fronteras del capital. “Es una lucha central en la defensa del medioambiente contra el cambio climático, igual que la lucha por las mujeres porque es una lucha por la vida”.

El compañero y las compañeras del FPDTAMPT seguirán de gira compartiendo sus experiencias de resistencia por la Europa de abajo a la izquierda y pidiendo a sus malos gobiernos acciones concretas que no continúen avalando el despojo y muerte en México de las multinacionales de capital europeo.

¡Porque vivas y libres nos queremos!

¡Samir vive, la lucha sigue!
¡Contra el despojo de los pueblos indígenas!

Secretaría de RR.II de CGT

EJE VIOLETA

El 8 de marzo, volvimos a tomar las calles bajo el lema "Luchando cambiamos el mundo"

ANDALUCÍA



MÁLAGA

El 8 de marzo, volvimos a tomar las calles bajo el lema "Luchando cambiamos el mundo". CGT estuvo presente en las manifestaciones alternativas que tuvieron lugar en todos los rincones de Andalucía exigiendo un cambio real en las condiciones sociales y laborales de las mujeres y la erradicación del terrorismo machista, por estos motivos ha hecho un llamamiento a la ciudadanía andaluza a secundar la huelga general y a manifestarse en la calle.

Hemos presenciado manifestaciones multitudinarias en las que han participado varias generaciones de mujeres exigiendo ese cambio real por todas, por las abuelas que lucharon y que hoy siguen luchando, por las madres y por las hijas que merecen un presente y un futuro más justo e igualitario.

Desde CGT seguiremos luchando desde posturas combativas y feministas, día tras día, para que este cambio se haga realidad más pronto que tarde.

CGT-Andalucía



CÁDIZ



HUELVA



SEVILLA



ÚBEDA



JAÉN

PAÍS VALENCIA

Durante toda la jornada, diferentes actos convocados por los colectivos feministas alicantinos han recorrido la ciudad reivindicando el fin del machismo y la igualdad real de derechos.

Miles de mujeres y hombres han participado en las manifestaciones, piquetes y todo tipo de actos que han recorrido la ciudad en este día de reivindicación feminista.

La Federación Provincial de la CGT en Alicante, tras dar respaldo legal a la convocatoria de Huelga General laboral de 24 horas en la provincia ha movilizado a su afiliación para lograr que esta convocatoria, que incluía también huelga de cuidados y de consumo, tuviera el máximo eco.

Desde primera hora de la mañana la afiliación de la CGT alicantina, junto con simpatizantes, se fueron reuniendo en la sede de la Confederación para preparar la manifestación/piquete que, al igual que en años anteriores, se había convocado desde el local del Sindicato hasta



ALACANT

la Plaza 25 de Mayo, donde la Asamblea 8M de Alicante había convocado diversos actos y una comida popular.

Una vez que estuvo listo todo lo necesario para la manifestación, se dio buena cuenta del desayuno que las compañeras habían preparado y tras salir a la calle, a las 12 h se formó la columna de la CGT, compuesta por decenas de personas con banderas feministas y de nuestra organización, que comenzó a moverse, repartiendo

propaganda y gritando consignas feministas a lo largo de la Av. de Alcoy.

Cerca de las 13 horas, el piquete de la CGT llegó a la Plaza del Mercado, donde la Asamblea 8M había programado una comida feminista y otros actos.

CGT-Alacant



VALÈNCIA

EJE VIOLETA

CASTILLA Y LEÓN



VALLADOLID

El 7 de marzo, a las 12:30 horas, el grupo de Igualdad de CGT Valladolid instaló una mesa informativa para Visibilizar el Trabajo Invisible, realizando alrededor de la misma una performance sobre el tema y repartiendo panfletos 8M y sobre el empleo de hogar. Animamos a la participación de las compañeras.

Ya el domingo 8 de marzo, tuvieron lugar distintas acciones previas a la manifestación, organizadas por la Asamblea 8M, y que consistieron en una comida popular, seguida con una cafetada y la actuación de Ley Mostaza, para continuar desde las 17:30h con una cacerolada que recorrió el centro de la ciudad animando a la gente a participar en la manifestación.

La manifestación, multitudinaria y combativa, salió a las 19:00 horas de la Plaza Mayor, para finalizar en la Plaza de Portugalete con la lectura de un manifiesto.

CGT-Valladolid

MADRID, CLM y EX



MADRID

CANTABRIA



SANTANDER

CATALUNYA



BARCELONA



REUS



LIBROS

Estamos para nosotras

Experiencias de socorrismo feminista en el siglo XXI

Laura Rosso
Ilustraciones de Lucía Garrido
 Editorial: Chirimbote, 2019
 144 págs.

Las Socorristas en Red (<http://socrorristasenred.org>) nacieron en 2010, inspiradas principalmente por las experiencias italianas de los años 60 y 70. Se propusieron el objetivo de ayudar a quienes necesitaban abortar de manera segura desafiando las imposiciones de la heteropatriarquía y la hegemonía del poder médico, ya que en Argentina el aborto está penalizado. Las socorristas representan la primera realidad de este tipo en Argentina y muchas experiencias similares en el país y en el mundo.

Actualmente están compuestas por unas 52 colectivas en todo el país que trabajan para proporcionar información y acompañar a las mujeres y personas con capacidad de gestación. Basan su práctica en un enfoque feminista que tiene que ver con el cuidado y la autodeterminación de las mujeres.

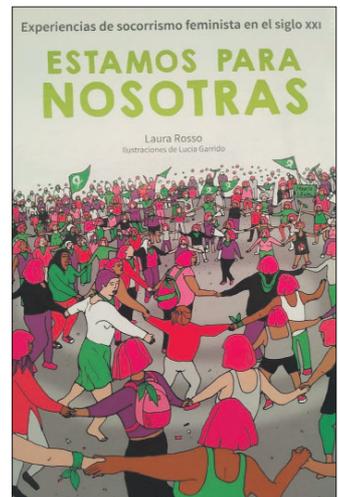
Las Socorristas en Red son una parte integral de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito que está trabajando en línea para aprobar una ley en el Parlamento que finalmente garantice el derecho al aborto y el acceso a la interrupción del embarazo.

El libro *Estamos para Nosotras, experiencias de socorrismo del XXI*, editado hace unos meses, se iba a presentar en Madrid el 26 de marzo en la Librería Traficantes de Sueños, presentación que aplazamos, acompañado por estas activistas que construyen lazos profundamente feministas ante un Estado que abandona a las mujeres. El libro registra y pone en circulación una historia que se sigue expandiendo.

Es el recorrido y el crecimiento de Socorristas en Red, activistas que viven un feminismo acuerpado y político, una amorosidad política y pedagógica que da lugar a relatos colectivos, que pone sobre la mesa la importancia de las palabras, que nos anima a intervenirlas y a apropiarnos de la posibilidad de feminizarlas cada vez que

queramos, como apuesta para desnaturalizar la opresión y la desigualdad. La segunda parte del libro, que se llama *Voces libres*, es un recorrido por las historias de algunas socorristas, de sus colectivas y de sus propios acercamientos al socorrismo, que a veces tiene que ver con haber abortado ellas mismas, algunas en condiciones que no quisieran repetir, ni que otros cuerpos con capacidad de gestar tengan que atravesar. Hay voces de socorristas que transitaron sus abortos acompañadas por socorristas feministas y luego impregnadas y agradecidas por ese proceso se acercaron al socorrismo, o socorristas que no abortaron en sus cuerpos pero que si vivieron y acompañaron abortos que las transformaron. *Estamos para nosotras* registra el amor de las socorristas, el amor feminista que pone de manifiesto el mundo que están armando y amando, que es el que nos merecemos.

Rosa Maldonado,
 Mika Sororidad Internacionalista



DERECHOS SUSCRIPTORES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

MIGUEL FADRIQUE SANZ, SOBRE COEFICIENTES REDUCTORES PARA LA JUBILACIÓN

“Esta, como cualquier pandemia, ataca directamente a la clase obrera”

Miguel, la primera pregunta es obligada en estos momentos de una pandemia donde la salud y la vida de millones de personas en todo el mundo se encuentra golpeada trágicamente: ¿Tú crees que existe una desigualdad de trato ante la vida y la salud, al igual que una desigualdad en la salud laboral?

Son precisamente estas situaciones las que te hacen ver las desigualdades en materia de salud laboral que existen. Cuando el Gobierno nos dice que en esta pandemia no existen clases sociales, miente. Esta, como cualquier pandemia ataca directamente a la clase obrera, la cual está expuesta en los centro de trabajo y la cual depende de la patronal para poder quedarse en casa y no correr riesgos de contagio. Sería interesante que una vez pasado esto, analizáramos socialmente el impacto del COVID-19, se cerrarían muchas bocas con ello.

La CGT lleva ya bastantes años denunciando, reclamando jurídicamente y movilizándose por el reconocimiento de los coeficientes reductores para todas aquellas personas trabajadoras que han trabajado o trabajan en actividades penosas y/o peligrosas. Miguel ¿por qué reclamamos este adelantamiento de la edad de jubilación? ¿Mejora en algo la salud o la vida de las personas? Es algo de lógica. Si tú tienes un



Miguel Fadrique Sanz es el secretario general de FESIM-CGT. Trabajador de Renault Valladolid desde hace 15 años y delegado de CGT desde hace 8 años.

trabajo en el que por muchas medidas de seguridad que tomes, afecta a tu calidad de vida, y sobre todo, puede ver mermada tu esperanza de vida con alguna enfermedad grave derivada del mismo, es de lógica que esta trabajadora o trabajador vea compensados de alguna manera esos efectos negativos.

Cientos de miles de personas, trabajadoras de todos los sectores de la producción y de la distribución, al igual que gran parte de la pobla-

ción, han sido sometidas a un trato “criminal” y premeditado de lesión y deterioro de su salud por el hecho de trabajar y coexistir con tareas y productos dañinos ¿En qué se diferencian estas áreas “penosas y peligrosas” de las condiciones de las personas trabajadoras precarias que se encuentran trabajando en las nuevas “fábricas fordistas”, como el telemarketing o los repartidores y repartidoras de Globo, etc.?

Riesgos hay en todos los trabajos, eso es evidente. Pero consideremos que no es lo mismo el riesgo

de poder tener una lesión o no, o de poder tener un accidente o no, cosa que pasa en todos los trabajos; al riesgo que tienes en un trabajo por las sustancias peligrosas que hay o se derivan de él o por la forma de trabajar en ciertos puestos. Con esto no quiero decir que las compañeras y compañeros de Telemarketing o de Globo no tengan riesgos, lo que quiero decir que son otros tipos de riesgos más evitables en algunas ocasiones, y para eso está la lucha sindical que desde CGT se hace, y muy bien, en esos sectores.

Los empresarios y las instituciones públicas tienen constancia desde el mismo momento que se constituye un sistema productivo o distributivo, que la salud de las personas trabajadoras es un coste y, en consecuencia, si quieren ser competitivos “racionalizar el gasto público”, se deben rebajar los costes. ¿La campaña incorpora el elemento esencial de defensa de la salud y la vida por encima de la producción y el coste?

Por supuesto, CGT con esta campaña lo que pretende es hacer justicia con cientos de trabajadoras y trabajadores, y que en ningún momento sean sus bolsillos, sino el Estado, el que compense a las afectadas y afectados. A lo que me refiero es que no vamos a permitir que el Estado intente aplicar coe-

ficientes reductores a cargo del bolsillo de la clase obrera; son las empresas las que están exponiendo a sus plantillas a esos riesgos, y son ellas las que tienen que pagar el coste.

Cuéntanos a las personas de CGT que queda por hacer en esta campaña por la defensa del derecho a jubilarse anticipadamente para quienes trabajan o han trabajado en actividades penosas y peligrosas.

Nosotros consideramos que esta campaña es infinita, ya que siempre va haber sectores nuevos a los que aplicar coeficientes reductores, por lo que siempre tendremos que estar con esta lucha presente, pero en lo que se refiere a la campaña actual que estamos realizando a nivel confederal, queda lo más importante, como es la gran movilización que realizaremos en Madrid, la cual ha tenido que aplazarse por el estado de alarma actual. Aprovecharemos este aplazamiento para seguir difundiendo e informado sobre esto, y para llegar a más sectores, ya que consideramos que esta lucha no es una lucha solo del sector del Metal, sino que otros muchos sectores se ven afectados, como pueden ser las Kellys, el sector de la limpieza o el sector químico.

Redacción RyN

